

# **ISLA DE PASCUA**

**PROCESO, ALCANCES Y EFECTOS DE LA ACULTURACION**

## **I Parte**

### **HISTORIA DE LOS CONTACTOS CULTURALES**

Cristino F., Claudio; Recasens S., Andrés; Vargas C., Patricia; Edwards, Edmundo

## **Nota Editorial**

Esta publicación es parte de la serie denominada Documentos de Trabajo del Centro de Estudios Isla de Pascua de la Universidad de Chile. Ellos corresponden a los resultados iniciales de proyectos y estudios aun en proceso y tienen como objetivo dar a conocer información relevante en el momento mismo de su sistematización. Esta serie, de edición restringida, está dirigida a los especialistas de los temas que se tratan en ella, a los interesados de la propia comunidad y a las entidades académicas o gubernamentales, cuya acción en la Isla de Pascua puede requerir de este tipo de información.

La publicación que presentamos en esta oportunidad es el resultado de algunos estudios desarrollados por los autores sobre Isla de Pascua, desde 1979, que fueron presentados como material de discusión, análisis y profundización en el Primer Seminario de Antropología de Isla de Pascua, organizado por el Centro de Estudios Isla de Pascua de la Universidad de Chile, el que se efectuó en Hanga Roa durante todo el mes de agosto de 1981.

Participaron en este Seminario cinco especialistas, por parte del Centro, su Director, antropólogo Claudio Cristino F., la antropóloga Sra. Patricia Vargas Casanova, Edmundo Edwards E. investigador especialista en etnohistoria y Lilian González N., egresada de la carrera de antropología, quien se encontraba haciendo su práctica en este Centro. Además, fueron invitados especialmente a participar en él, el antropólogo y Jefe de la Carrera de Antropología, Andrés Recasens S., Profesor del Departamento de Ciencias Antropológicas de La Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile quien en 1980 había realizado un estudio en Isla de Pascua, con otros especialistas, y el doctor Carlos de la Barrera, Director del Hospital de Hanga Roa, Isla de Pascua.

A fines de 1981, el Centro de Estudios Isla de Pascua presentó un primer Documento de Trabajo con los resultados preliminares del Seminario estructurados en dos partes. La primera, elaborada por Claudio Cristino C., Andrés Recasens S. Patricia Vargas C. y Edmundo Edwards E., denominada "HISTORIA DE LOS CONTACTOS CULTURALES" comprendió un análisis antropológico de un período de 350 años de la historia de la isla, a partir del descubrimiento por parte de los Europeos en 1722 hasta 1973. En ésta se realiza un estudio de la historia y naturaleza de los contactos culturales, que considera la inclusión no sólo de una cronología de eventos, sino también de motivos, intereses y características de los agentes externos. A la luz de esos antecedentes y en función de los efectos de los contactos en la población nativa, los

autores estructuraron una secuencia de siete fases del proceso de aculturación : **Primera fase** 1722-1864 Protohistórica; **Segunda fase** 1864-1872 Misioneros y Colonizadores. Primeros establecimientos europeos. Estado Inicial del proceso de aculturación; **Tercera fase** 1872-1888 Explotadores y Colonizadores; **Cuarta fase** 1888-1895 Colonización Chilena; **Quinta fase** 1895-1953 Hacienda Ovejera; **Sexta fase** 1953-1965 Administración de la Armada de Chile; **Séptima fase** 1965-1973 Sociedad Abierta (1973-1981 Sociedad Abierta: Estado Actual).

La segunda parte denominada "BASES PARA UN DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL", elaborada por Claudio Cristino C., Andrés Recasens S. Patricia Vargas C., Edmundo Edwards E., Carlos de la Barrera y Lilian González, comprende el análisis y caracterización de los aspectos más relevantes del período 1973-1981. En ésta, se enfatiza en aquellos aspectos que permiten caracterizar los efectos de los cambios provocados por el proceso de aculturación, y los problemas que se derivan de la aceleración de éste en las décadas de 1960 y 1970. Aspectos específicos de la problemática sociocultural en 1981, que incluyen antecedentes demográficos que caracterizan la estructura de la población, estratificación socioeconómica, actividad económica y empleo, educación y salud, fueron enunciados con vistas a elaborar un diagnóstico de situación y dar ocasión al diseño de política y programas que asumieran los problemas detectados.

La información que presentamos en este documento, es el resultado de la integración, sistematización, análisis y redacción final de los resultados de ese Seminario, efectuada por los antropólogos Claudio Cristino, Andrés Recasens y Patricia Vargas C. en sesiones de trabajo realizadas durante 1982 y 1983- El texto "ISLA DE PASCUA; PROCESO; ALCANCES Y EFECTOS DE LA ACULTURACION", fue publicado originalmente en septiembre de 1984.

# Introducción

Isla de Pascua es conocida mundialmente por los restos materiales de su cultura prehistórica. Se han escrito centenares de libros, artículos especializados y crónicas populares, que de una u otra forma, intentan explicar los espectaculares logros de esta cultura, expresados en grandes centros ceremoniales, gigantescas estatuas y una variedad de otras manifestaciones. Sin embargo, la situación presente de la Isla, vale decir, las características que presenta su actual población nativa, han permanecido prácticamente inestudiadas. Una revisión exhaustiva de la literatura disponible reduce de hecho los estudios a sólo unos pocos títulos (Metraux 1940, Englert 1948, Ferdon 1957, Mc Call 1976).

Desde su descubrimiento en 1722, la Isla ha sido escenario de un continuo y progresivo proceso de aculturación. Este presenta una secuencia abigarrada de cambios sociales y culturales, cuyas características dependen en parte del tipo de agentes que intervinieron, de cuáles fueron sus motivaciones y de la intensidad de su acción sobre la población. Este fenómeno ha venido a ser problematizado en la actualidad, a raíz de haberse iniciado en las dos últimas décadas una acelerada y multifacética aculturación, debido a la introducción en la Isla de una serie de cambios de carácter económico, social, cultural y político. De éstos, a modo de ejemplo, podemos enumerar algunos: 1) la instalación de los servicios públicos del Estado en la Isla a contar de 1965, acompañada de la llegada de un apreciable contingente de funcionarios civiles; 2) la construcción del aeropuerto de Mataveri y la apertura de la Isla al tráfico aéreo internacional, con vuelos semanales desde y hacia el continente y a Tahiti, con conexiones posibles a todos los lugares del mundo; 3) la consiguiente afluencia de turistas extranjeros, muy superiores a la de los nacionales; 4) la instalación de una subestación retransmisora de televisión, de programas envasados, con emisiones diarias de cinco horas; etc.

El significado y alcance de las acciones a que nos hemos referido anteriormente y el proceso de cambios desencadenados por éstas, no han sido estudiados hasta la fecha con la necesaria profundidad. La sociedad pascuense actual, es el producto de toda esa serie concatenada de cambios, los que configuran un cuadro de situación al que comúnmente se identifica como la "cultura pascuense". El objetivo central de nuestro trabajo es determinar exactamente qué es esta "cultura pascuense", cuáles han sido sus respuestas frente a los contactos diferenciales que ha sufrido, qué cambios substanciales han producido éstos y, cuáles son, desde esta perspectiva, los actuales problemas de la población.

Estamos conscientes de los obstáculos y de las limitaciones de este estudio. Por una parte, la reducida e incompleta información etnohistórica y etnográfica existentes, y por otra, la necesidad de asumir, desde la partida, la imposibilidad de realizar un estudio holístico que cubra la totalidad de los acontecimientos

involucrados en el proceso de aculturación que nos preocupa, los que poseen un número indefinido de aspectos interrelacionados e interdependientes al interior del sistema, y con múltiples conexiones hacia el exterior. Además, es indudable que éste es un problema generalizado en cualquier estudio social o cultural que se quiera emprender. Sin embargo, encontramos viable abordar algunos aspectos esenciales, seleccionados de entre esta variada gama de acontecimientos y que constituyen componentes estructurales del fenómeno materia del presente estudio.

Como una cuestión de primer orden a resolver, está la de acotar operacionalmente lo que entenderemos por aculturación, especificando su significado particular con relación a Isla de Pascua. Una definición de carácter general, como la que formularon Herskovits, Linton y Redfield en 1936, en su memorándum sobre estudios de aculturación, aún se considera útil a pesar de las discusiones que se han producido en torno a ella. Según los autores nombrados, se entiende por aculturación "el conjunto de los fenómenos resultantes del hecho que grupos de individuos pertenecientes a culturas distintas entren en contacto continuo y directo, como así mismo los cambios que se producen en los modelos culturales originarios de uno o de ambos grupos" (cfr. Beals, 1970:380).

Si tomamos en consideración que el proceso de aculturación en la Isla significó diferentes niveles de respuesta de parte de la etnia nativa, frente a los igualmente diferentes tipos de contacto a que fueron sometidos, creemos necesario puntualizar algunas características que deben ser tomadas en cuenta: entre ellas, los tipos de contacto, en el sentido de determinar si fueron libres, circunstanciales, forzados, planificados, etc., y los grupos de nativos que tuvieron una mayor y persistente interacción con los portadores de las culturas foráneas. Como, asimismo, los aspectos demográficos de la población al momento de los primeros contactos, incluida la evolución que sufrió ésta a consecuencia de ellos, lo que incide en algunos aspectos del fenómeno. También, es importante considerar el contexto ecológico donde se produjo el contacto; vale decir, cual era el tipo de adaptación cultural que había logrado la población nativa con respecto a su medio, y la adaptación al mismo por parte de los extranjeros que, en gran medida, significó modificaciones substanciales que alteraron el ecosistema de la Isla.

Entendemos que el estudio y determinación del cambio cultural operado en Isla de Pascua, requiere no solamente de la caracterización del estado actual del sistema dentro del proceso de aculturación, sino también la determinación del estado inicial de éste. Esta aproximación histórica que proponemos para el presente estudio, tiene como único objeto el definir algunas características de los primeros contactos culturales, las que pudieron haber incidido en la dirección y forma que adoptó, posteriormente, el proceso de aculturación. Si bien es cierto que la posición frente a una aproximación histórica como antecedente de los estudios antropológicos, fue muy discutida por algunas escuelas, fundamentalmente por el

funcionalismo absoluto de Malinowski, actualmente esta posición extrema de negar su utilidad se ha relativizado, haciéndose la salvedad de que su validez está sujeta al uso e interpretación que se haga de ella. Varios autores, han defendido el papel que puede jugar la información de carácter histórico en los estudios de aculturación, primero, porque a través de ella se puede obtener un cuadro mucho más acabado de la cultura nativa antes del periodo de contacto y, segundo, por la necesidad de determinar la naturaleza de los diferentes agentes que intervinieron en el proceso. Ambos tipos de información hacen posible el análisis del nivel presente del fenómeno. Esta proposición es válida para el tema que nos preocupa, con algunos alcances que tienen que ver con el caso particular de Isla de Pascua.

La reconstrucción histórica que permite documentar todo un período de cambios es, en suma, el punto de partida para el estudio de los efectos del impacto que produce un cuerpo externo de tradición, en la cultura bajo análisis, cuyos resultados están a mano a través de la observación del modo de vida contemporáneo (Herskovits, 1938:24-25). Este punto de partida, corresponde a un "punto cero" que el investigador busca establecer como una manera de posibilitar la comparación, aún cuando siempre es de carácter arbitrario. L. Mair manifiesta al respecto, que es posible establecer un "punto cero" en una línea base que se estime la más apropiada y conveniente, con respecto a una serie especificada de cambios, que permitan la data y la situación escogida (cfr. Beals, op. cit.: 386). De tal modo, que el "nivel cero" escogido para medir la magnitud de los cambios ocurridos en un contexto determinado es, para la mayoría de los casos, cómo era la cultura nativa en el momento de su contacto inicial con una o más culturas extrañas. Pero las características de la cultura Rapa Nui en el momento de su descubrimiento y los eventos que se desencadenaron posteriormente, han determinado que sea extremadamente difícil reconstruir de ese modo el "punto cero". De ahí, que estimemos que es posible obtener resultados más confiables fijando dicho "punto cero" ya en pleno período histórico. De hecho, el punto en el tiempo en el cual puede ser establecida una línea base firme con una caracterización más completa es, sin duda, más o menos un siglo después de los primeros contactos establecidos con los navegantes y balleneros desde 1722, los que tuvieron un carácter transitorio.

La revisión de la información etnohistórica y etnográfica, nos informa que las continuas referencias que se hacen con respecto a la "cultura tradicional pascuense", sin que se entre a especificar qué es lo que se quiere significar con esto, son superficiales y carecen de validez científica. Como ya hemos indicado, la caracterización etnográfica o etnohistórica de la cultura prehistórica de Pascua, requiere de una consideración de la secuencia histórica de ésta. Es en esta historia donde podremos encontrar los argumentos que sugieren cautela en la aceptación de esta "cultura tradicional" en términos de vigencia o, más bien, de progresión de estructuras o niveles de organización prehistóricas hacia el estado actual. La revisión de la literatura especializada nos lleva, en última instancia, a unas pocas

fuentes del periodo de contacto, de distintos grados de confiabilidad. Esas fuentes carecen de importantes detalles, lo que se deriva generalmente de las cortas estadías de los observadores, observaciones superficiales o restringidas a áreas específicas vinculadas a los lugares de desembarco y, en forma importante, por apreciaciones teñidas por las preconcepciones de la época. Sin duda, la utilización de esta data en la interpretación o reconstrucción cultural de Isla de Pascua, se ha caracterizado por una elección o extracción de las referencias que ilustran un problema particular, generalmente para validar un argumento, minimizando o ignorando interpretaciones alternativas o antagónicas que es posible encontrar en las fuentes (Cristino, 1979:112-113). Sin embargo, debemos puntualizar que no se trata de establecer con lo anterior que no hayan persistido aspectos de la cultura, pero de hecho, la estructura social y cultural, como tal, no ha persistido.

En su permanencia en la Isla en 1934, Metraux observó que ésta era uno de los pocos lugares en el Pacífico donde persistían tan escasos restos de la cultura antigua. Manifiesta que ... "las escasas tradiciones que perviven en la memoria de un pequeño número de nativos han sido registradas una y otra vez por visitantes de la Isla. La población actual de 456 nativos deriva en su totalidad de los 111 nativos restantes después que los misioneros franceses abandonaron la Isla en 1872. Este solo hecho muestra cuan poca oportunidad existe para la preservación de las tradiciones antiguas" (1940:3.) Los acontecimientos históricos que determinaron que la población de la Isla alcanzara este número límite de 111 personas a que se refiere Metraux, es el corolario de un proceso de desintegración cultural que se inicia en el siglo XVIII. A diferencia de muchas islas del Pacífico en donde la forma clásica de la cultura estaba vigente a la llegada de los primeros europeos y, en donde mucha información relativa a la cultura no material y significación de ítems materiales pudo ser registrada por testigos presenciales o, a través de informantes, que recordaban claramente los eventos del pasado reciente, en Isla de Pascua los hechos que terminaron el periodo de apogeo de la cultura fueron lo suficientemente violentos como para –literalmente– borrar de la mente de los escasos sobrevivientes la mayor parte de los detalles de la forma clásica de la cultura (Mulloy,1978:107), quebrando el sistema de transmisión oral de la tradición. A lo anterior, se suman las drásticas reducciones de población en el siglo XIX, consecuencia de las devastadoras expediciones esclavistas peruanas y la posterior epidemia de viruela y tuberculosis que redujeron aún más el contacto con el pasado, antes que arribaran "observadores sistemáticos" (Cristino:op. cit.: 114). Como hemos señalado, en 1877 el registro indica sólo 111 personas (véase Metraux,1940; Mc Call,1976; Mulloy,1978). A la luz de esta información, la observación de Metraux citada anteriormente, es perfectamente comprensible y no podemos más que concordar con él de que un número tan pequeño de población pudo haber retenido sólo fragmentos de la "cultura antigua" (un individuo es portador de una cultura particular y muy probablemente el conocimiento de su propia cultura se reduzca sólo a algunos aspectos). De lo contrario, la composición de dicho grupo habría sido ilustrativa para determinar la

reorganización socio-cultural que siguió. De esta forma, sólo el remanente de una población desmoralizada y en gran medida deculturada, ha estado disponible como informante. Derivado de ello y de la falta de oportunidad para observar directamente la forma clásica de la cultura local, se ha dado peculiar énfasis a la imagen emergente del pasado de la Isla de Pascua (Mulloy, 1978:107).

A la luz de la evidencia arqueológica, es opinión comúnmente aceptada que el desarrollo de la cultura prehistórica de Isla de Pascua es producto de un sólo grupo, que habría poblado la Isla hacia el siglo IV de nuestra era, cuyo bagaje cultural puede ser caracterizado como protopolinésico, el que en un periodo de alrededor de 1.300 años, y sin contactos detectados con el exterior, desarrolló una cultura de sorprendente complejidad. Este es uno de los más fascinantes casos de florecimiento cultural en condiciones de extremo aislamiento.

Uno de los nombres dados a la Isla, **Te Pito O Te Henua** (El ombligo del mundo) y algunas tradiciones, permiten pensar que los primitivos habitantes de la Isla consideraban que ésta era el único lugar habitado, siendo ellos los únicos seres humanos sobre la tierra. Es así, que el contacto con los primeros europeos debe haber promovido una serie de cambios radicales, generando nuevos desajustes y conflictos en la cultura Rapa Nui, la que ya se encontraba en crisis al momento del descubrimiento.

# **Primera Parte**

## **Historia de los Contactos Culturales**

### **Configuración del proceso de aculturación**

Aún cuando, sin duda, el proceso de aculturación se inicia desde el momento del primer contacto europeo, más no sea por el simple hecho que los habitantes de Isla de Pascua tomaron conocimiento de la existencia de otros pueblos y culturas, la información que nos permite configurar un estado inicial del proceso, es significativa cuando ya los contactos son continuos y directos, lo que se inicia con la llegada de un misionero católico en 1864 y, posteriormente, con la instalación de una misión con cuatro misioneros con sus ayudantes, en 1866.

Con la finalidad de establecer el estado inicial del proceso de aculturación, en los términos que hemos señalado en la Introducción, hemos considerado necesario delinejar una historia de los contactos culturales. Para desarrollar este estudio hemos establecido siete fases, las que fueron diseñadas con referencia al carácter y efectos de los contactos. Las fechas límites de cada una de ellas, en general, corresponden a acontecimientos que definen la fase.

**Primera fase 1722-1864 Protohistórica**

**Segunda fase 1864-1872 Misioneros y Colonizadores.** Primeros establecimientos europeos. Estado Inicial del proceso de aculturación.

**Tercera fase 1872-1888 Explotadores y Colonizadores**

**Cuarta fase 1888-1895 Colonización Chilena**

**Quinta fase 1895-1953 Hacienda Ovejera**

**Sexta fase 1953-1965 Administración de la Armada de Chile**

**Séptima fase 1965-1973 Sociedad Abierta (1973-1981 Sociedad Abierta: Estado Actual)**

Estas fases constituyen, a su vez, un primer ordenamiento de documentos históricos, en gran parte inéditos, que definen los lineamientos generales de estudios en desarrollo tendientes a estructurar una Historia de Isla de Pascua. La exposición que se hace de estos antecedentes en el contexto de este trabajo, es necesariamente sumaria y general. Sin embargo, el carácter descriptivo de las fases que se exponen permite una clara visión del proceso de aculturación en Isla de Pascua.

#### **1722-1864. Fase Protohistórica**

Desde su descubrimiento en 1722, Isla de Pascua es visitada por muchos navegantes, balleneros y exploradores, sin que ninguno de ellos se haya establecido en ella. Entre 1722 y 1862, 53 barcos establecen contacto con la Isla; de éstos, sólo 39 anclaron en ella. Todos estos contactos son ocasionales y cortos, y la presencia de los extranjeros se limita a algunas áreas del litoral de la Isla, con la finalidad de reaprovisionar sus barcos.

La información proveniente de los primeros navegantes, como asimismo las reconstrucciones arqueológicas de la situación prehistórica tardía y protohistórica, indica que la Sociedad Rapa Nui vivía un alto grado de desorden interno, caracterizado, entre otros factores, por la destrucción de los centros ceremoniales, incendios de las plantaciones, destrucción de las aldeas, canibalismo, cese de las actividades corporativas, secularización del poder político, predominio de un nuevo culto y otros importantes cambios. En los siglos XVI y XVII, la crisis de la sociedad habría generado incontables conflictos intertribales, que redundaron en un estado de guerra permanente. La crisis y declinación de la cultura antigua, se produce así con anterioridad al descubrimiento de la Isla por los europeos, los que en gran medida obtienen una visión de un grupo humano diezmado, en permanente conflicto, sobreviviendo entre las ruinas de un sistema en desintegración.

Los antagonismos al momento del contacto y durante toda esta fase entre distintos grupos —que algunos autores plantean como producidos entre dos confederaciones de "tribus"—, muy probablemente determinaron que el acceso a los principales lugares de desembarco o anclaje de barcos europeos, Hanga Roa y Hanga O'Honu, haya estado restringido sólo a aquellos grupos que ocupaban y controlaban estas áreas, siendo, en general, los únicos que tuvieron ocasión de participar con mayor frecuencia en estos contactos. De los 53 barcos citados, sólo se conoce fehacientemente el lugar donde anclaron 30 de ellos y, de estos últimos, trece lo hicieron en la bahía de Hanga Roa. En esta fase, los contactos tienen como objetivo el reabastecimiento de los barcos, el intercambio de productos y el tráfico sexual con las nativas, lo que es la caracterización básica de ellos. Esto determina un tipo de actitud de los isleños con respecto a las circunstancias creadas con la llegada de los barcos y a los intercambios que éstas producen.

A pesar de lo planteado anteriormente, muchos elementos de la cultura prehistórica subsistieron hasta el final de la fase. Así, por ejemplo, en algunos documentos se menciona la existencia de una "corte real" en Anakena, y que algunas características de jefaturas de los ariki habrían persistido hasta 1875 (Routledge, 1919: 200-249; Roussel 1878: Ms. 488). Es muy probable, que las relaciones de intercambio establecidas con los europeos en esta fase, hayan producido algunos efectos en la organización social interna, pero la magnitud de estos cambios sólo es posible inferirla. Routledge, manifiesta al respecto que...

"Sería interesante conocer más claramente la parte representada por el advenimiento del hombre blanco en la evolución de la cultura de la Isla. Aún cuando no puede ser definitivamente establecido que fue su llegada, la que disminuyendo la reverencia rendida a las estatuas aceleró su caída, sabemos que ésta afectó grandemente las concepciones nativas. No sólo fue la causa probable del abandono a fines del siglo XIX de la práctica de distender el lóbulo de las orejas, sino también inspiró una nueva forma de culto. Es interesante ver en los dibujos de barcos extranjeros (petroglifos) que aparecen lado a lado con los antiguos diseños, un nuevo culto emergente, mezclado con las formas antiguas" (op. cit.: 301). Por otra parte, se puede inferir como resultado del contacto, la movilidad espacial de segmentos importantes de la población, que buscaron concentrarse en los lugares cercanos a las áreas de desembarco en vista del atractivo que éstas ofrecían. Lo que permite igualmente inferir rivalidades y luchas por el acceso a estos lugares. Lisjanskij, U.F. en 1804, observa que los poblados y plantaciones de la Isla se encontraban repartidos en los alrededores de la costa con concentraciones mayores en el área de Hanga Roa y Hotu Iti (1814:51-60).

Una revisión de las descripciones realizadas por los navegantes de este periodo, nos permite dar cuenta de que, al margen del tráfico sexual, invariablemente la variedad de artículos involucrados en el intercambio incluía productos de la Isla por una parte, principalmente camotes, plátanos, ñame, pollos y agua y, por parte de los navegantes, artículos como madera, carne de ballena, cuchillos, tijeras, anzuelos, botellas vacías, sombreros y ropas, además de baratijas y abalorios. Se sabe que algunos navegantes, como La Perousse, entregaron a los nativos semillas, plantas y animales, a fin de que éstos se dedicaran al cultivo y a la crianza con miras al abastecimiento posterior de los barcos. No hay evidencias de que estas actividades hayan fructificado.

Derivado de todo este intercambio, podemos concluir que la introducción de los artículos citados y la preferencia que por ellos demostraron los nativos, parece indicar un deterioro paulatino en la fabricación de algunos objetos de acuerdo a la tecnología y materia prima local. Por ejemplo, los antiguos anzuelos de piedra o de hueso que constitúan uno de los logros más relevantes de la tecnología prehistórica, fueron gradualmente reemplazados por anzuelos de bronce y cobre, confeccionados por los nativos con clavos y trozos de metal adquiridos de los europeos, conservando sí las formas tradicionales. Pensamos que, en general, esto puede haber sucedido con muchos otros elementos de la cultura material. Los extranjeros demostraron un interés creciente por obtener estatuillas confeccionadas en madera por los isleños, lo que produce, dada la demanda consiguiente, un deterioro significativo en la calidad del arte en este rubro, como también cambian el significado y la función que tenían estos objetos para los pascuenses, transformándose en un artículo de trueque.

En esta fase, según podemos inferir, se producen cambios en la valoración y

desempeño de los roles relacionados con la artesanía. Por ejemplo, los artesanos que fabricaban anzuelos y otros objetos que podían ser reemplazados por artículos similares europeos, tienen que haber perdido en apreciable medida la importancia que tenían dentro de la comunidad por la actividad desempeñada. Asimismo, aquellos artesanos dedicados a la confección de estatuillas y otros objetos ornamentales, que eran muy apreciados por los extranjeros, aumentaron su importancia y, al mismo tiempo, el aumento de la demanda por dichos artículos causó probablemente un incremento del número de individuos que se dedicaban a estas labores.

Como consecuencia del comercio que establecen los extranjeros con los isleños, estos últimos adquieren una gran habilidad en estos tratos buscando sacar el mayor provecho y adquiriendo solamente aquello que estimaban deseable. Danielsson hace referencia a estas materias en un contexto similar: "Raroia es un buen ejemplo de un grupo receptor al que se le ha ofrecido un número limitado de rasgos culturales con la libertad de seleccionar voluntariamente" (1955: 227). Creemos que esto es aplicable al contexto de Pascua en este período, durante el cual, los pascuenses pudieron controlar y dirigir el intercambio eligiendo los objetos que presentaban para ellos un mayor valor.

Es importante destacar que los agentes de cambio en esta fase estaban representados exclusivamente por hombres, navegantes y balleneros, además de dotaciones de algunos barcos de guerra.

### **Expediciones Esclavistas**

Dentro de esta fase, hemos distinguido uno de los eventos que consideramos como el punto más crítico de la historia de Pascua y que afectó de manera determinante los desarrollos posteriores de la sociedad Rapa Nui. El 15 de junio de 1862, zarpó del Callao, Perú, una barca rentada por un grupo de comerciantes para "reclutar" trabajadores en la Polinesia. A su regreso al Callao, en el mes de septiembre del mismo año, procedió a vender contratas de trabajo de los polinésicos "reclutados", las que son compradas por hacendados peruanos, a razón de 200 dólares por hombre adulto, 150 por mujeres y 100 por niños, lo que les produce una utilidad de aproximadamente 40.000 dólares. Esto incentivó fuertemente a numerosos armadores y, antes de fines de 1862, más de 16 embarcaciones fueron autorizadas para realizar este tráfico, evidentemente esclavista. El primer barco conocido en llegar a Isla de Pascua con estas intenciones, fue el "Bella Margarita", el que, debido a los vientos favorables, demoró sólo 15 días. Pudo embarcar a 152 hombres y a 12 mujeres. Su regreso al Callao demoró solamente 18 días, y esta vez las contratas fueron negociadas a 300 dólares cada una. Cuando se supo la noticia que existía una Isla a tan pocos días de navegación, en donde no existían autoridades europeas que obstaculizaran la operación, y en la cual los isleños subían voluntariamente a bordo, circunstancia en que podían ser inducidos a embarcarse a través de un intérprete polinésico, hizo que una flota de ocho embarcaciones se

dirigiera a Isla de Pascua, con el propósito de reclutar esclavos. En todo este período de aproximadamente siete meses, el número exacto de nativos llevados como esclavos al Callao es difícil de determinar. De conformidad a documentos y cartas de personeros diplomáticos chilenos, franceses e ingleses de la época, se puede llegar a un número de 1.675 isleños, y es posible agregar otros 550. Estos últimos pueden inferirse de los registros de algunos barcos cuyos datos de contratas realizados suman ese total, aun cuando los lugares de reclutamiento que consignan son ficticios y no corresponde a ninguna isla del Pacífico. Pero la duración registrada del viaje nos permite suponer que la probable procedencia de los nativos era la Isla de Pascua. Esto hace un total de 2.225 (Edwards, E. 1980: 17-24).

Este tráfico fue suspendido oficialmente por el gobierno peruano en marzo de 1863, quien se vio presionado por el gobierno francés a dar por terminadas las contratas. La razón de la intervención del gobierno francés en este asunto, fue la de que tres embarcaciones con esclavos fueron detectadas por barcos franceses y apresadas en aguas territoriales de la Polinesia Francesa. Conducidas a Tahiti, se devolvió a los "reclutados" a sus islas de origen y las tripulaciones fueron juzgadas. El tráfico de esclavos, continuó después de la prohibición establecida por el gobierno peruano, pero con dificultades. La documentación tenida a la vista indica que los isleños llegados a Perú después de marzo de 1863, fueron internados en unos pontones en el puerto del Callao, por temor a la acción policial. En esa fecha se produjo una epidemia de viruela que afectó a gran parte de la población del puerto. El gobierno peruano ordenó la repatriación de los polinésicos hacinados en los pontones. Unos 318 fueron regresados hacia las Islas Australes e Isla de Pascua. Solamente 50 de ellos sobrevivieron al viaje y, de conformidad a los relatos del Hermano Eugenio Eyraud, primer misionero de Isla de Pascua, los que regresaron a ella fueron sólo 16 personas. De estas, algunas portaban el germe de la viruela que habían contraído en Perú, lo que produjo una epidemia generalizada entre los pascuenses. Eyraud, que llegó a la Isla el 2 de enero de 1864, estimó la población en 1.900 habitantes, encontrándose con manifestaciones evidentes de la epidemia, como la exposición de 150 cadáveres envueltos en esteras de totora en la plataforma y plaza de un **Ahu** o centro ceremonial de Hanga Roa (cfr. Edwards, op. cit.: 17-29) (muy probablemente el ahu **Tautira** o el ahu **A Rongo**).

Tomando en cuenta la información del párrafo anterior y, si estimamos que la mortandad por la epidemia hubiese afectado a un 50% de la población, podemos calcular que ésta era de sobre 6.000 personas antes de la llegada de los barcos peruanos. Posteriormente a estos hechos, en 1866, llega a la Isla de Pascua el R.P. Gaspar Zumbohn, quien describe la situación de los isleños de la manera siguiente: "la inexperiencia de los nativos, la falta de remedios y sus prácticas impudicas, incrementaron el número de víctimas a tal extremo que hacían imposible sepultarlos. Las aldeas quedan abandonadas así como numerosas plantaciones. Aquellos que sobrevivieron tenían una vida fácil y ellos se dejaron llevar por su

flojera natural, no preocupándose de asegurar su sustento, pero cuando llegó el momento de compartir los frutos de la tierra, hubo discusiones que rápidamente degeneraron en peligrosas guerras. Estas peleas trajeron consigo destrucción y robo y consecuentemente hambre y es por todo esto que la población disminuyó rápidamente". (Zumbohn, G.1879: 662).

## 1864-1872. Misioneros y Colonizadores

### Primeros Establecimientos Europeos. Estado Inicial

Nuestra revisión de la documentación histórica, nos ha permitido considerar la conveniencia de fijar en esta fase el estado inicial del proceso de aculturación o "punto cero", derivado del hecho que en éste se producen los primeros asentamientos permanentes de europeos. Entre ellos, cuatro misioneros católicos franceses de la orden de los Sagrados Corazones, que dan origen a dos misiones, acompañados de dos ayudantes de nacionalidad chilena y tres ayudantes de Mangareva. Además, en el transcurso de la fase, se instalan en la Isla el comerciante francés Dutrou-Bornier y otros dos europeos.

En 1864 llega a Isla de Pascua el primer misionero católico. El hermano Eugenio Eyraud, de la Congregación de los Sagrados Corazones permanece durante nueve meses en la Isla. Durante este período logra aprender el idioma, traduce el catecismo e instruye a algunos nativos, que aprenden nociones básicas del Cristianismo y algunas oraciones. En 1866 Eyraud regresa con otros misioneros y se establece una misión definitiva en Hanga Roa. Al año subsiguiente, se funda una segunda misión en Vaihu. A la llegada de los misioneros, la población nativa estaba distribuida por toda la costa, con asentamientos importantes en Hanga Roa, Mataveri, Hanga Hahave, Hanga Poukura, Vaihu, Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Honu y Anakena (Métraux, 1940:120; Roussel, M.s.: 209).

El establecimiento de las misiones en Vaihu y Hanga Roa, atrajo a un número significativo de población hacia esas áreas, lo que origina, entre otras consecuencias importantes, profundos cambios en los patrones de residencia de los isleños, alterando la relación de los distintos linajes con sus territorios ancestrales (Mc Coy, 1976: 147; Cristino, 1979: III). Algunos grupos de los distritos de Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Honu y Anakena, se resistieron a la catequización, permaneciendo en sus territorios hasta 1868. En ese año, los misioneros, amparados por catecúmenos armados de todas las tribus, los redujeron por la fuerza, concentrándolos en las misiones de Hanga Roa y Vaihu. (Bornier, 1871 M.s.: 410). Los que aún oponían resistencia, no tardaron en convertirse por temor al ataque de los conversos. En octubre de 1868, todos los habitantes habían recibido el bautismo. (Zumbohn, 1868 M.s.: 213).

Ese mismo año, se establece en la Isla un comerciante y aventurero francés, de nombre DutrouBornier, quien, como capitán de la goleta que había traído a los misioneros en años anteriores, había adquirido un terreno. Dutrou-Bornier no

tarda en confraternizar con los misioneros y, juntos, deciden crear el denominado Consejo de Estado de Rapa Nui. Luego de concentrar a la mayor parte de la población en Hanga Roa, fundan la Villa de Santa María de Rapa Nui (Roussel, 1868 a, Ms.: 204209; 1868 b, Ms.:242). La concentración de los nativos en esta área, contribuye al deterioro de los sistemas de producción local, lo que, dada la variabilidad ecológica de la Isla, debe haber ocasionado la drástica disminución de algunos productos alimenticios. De hecho, la desintegración de los sistemas locales de producción, sumado a la epidemia de tuberculosis que tenía postrada a gran parte de la población, alteró los sistemas de distribución e intercambio y produjo hambre y una fuerte dependencia hacia los productos que podían ofrecerles la Misión Católica y Dutrou-Bornier.

En esta fase, se crea una Compañía Comercial formada por el Capitán Dutrou-Bornier y John Brander, propiedad de los "Establecimientos Brander" de Tahiti, una de las mayores casas comerciales de la Polinesia Oriental, con el objeto de adquirir terrenos en la Isla y dedicarlos a la ganadería, a fin de abastecer el mercado de Tahiti con carne, y exportar lana.

Zumbohn debió enterrar 37 personas de ambos sexos en Vaihu y Roussel a 30 en Hanga Roa, por la misma causa (Roussel, 1868c:233-234). El mismo Roussel, reporta en marzo de 1866, cuando la misión comenzó oficialmente su labor evangelizadora en la Isla, que la población era de 1.200 Rapa Nui; en noviembre del mismo año, ésta se había reducido a 900 personas y, en mayo de 1869, no había más de 600 personas. "La población se veía reducida un tercio cada año, falleciendo un promedio de 20 personas mensuales en Hanga Roa". (Roussel, op. cit.).

Como consecuencia de esta situación, numerosos linajes se extinguieron, perdiéndose en gran medida el conocimiento sobre la propiedad de gran parte de las tierras. Este hecho fue aprovechado por los europeos, para adquirir las tierras que no tenían propietarios claros y, es en este punto, donde se originan los posteriores problemas en torno a la tenencia de la tierra. Estos contratos de compras de tierras se efectuaban a través del Consejo de Estado de Rapa Nui, algunos de los cuales están registrados en documentos del Arzobispado de Santiago, como por ejemplo, la compra de 700 hectáreas en el Rano Kau, por parte de Dutrou-Bornier, quien pagó a los isleños 300 francos.

La negativa de los misioneros de refrendar a través del Consejo de Estado, algunas compras de tierras efectuadas por Bornier, produce un distanciamiento entre ambos. Bornier, que se había establecido en Mataveri y que ya contaba con un grupo de adherentes que habían vuelto a defender sus "costumbres paganas", no tardó en incitarlos contra los misioneros. Es así como, en un corto plazo, no tardaron en formarse dos grupos antagónicos de isleños, quienes reviviendo antiguas rencillas tribales, tomaron uno u otro bando.

La catequización de los isleños, se había basado en la práctica común de atraerlos a la misión por medio de obsequios, y por la curiosidad que producía entre ellos la introducción de objetos, tecnología y animales nunca vistos, lo que los llenaba de admiración y asombro. Zumbohn relata que "la vista de objetos por ellos desconocidos excitó su hilaridad y, cuando una carretilla de mano recibió su carga y se puso en marcha, nuestros insulares elevaron un grito de admiración: la rueda que giraba les parecía que estuviera viva. El desembarco de una vaca y un novillo redobló su admiración; mas, cuando uno de los marineros bajó a tierra montado en un bello caballo el entusiasmo culminó. En ese momento se produjo una especie de pánico; se imaginaban que el jinete y el corcel eran uno sólo; nuestros bravos comenzaron a temblar y se echaron a correr a todo lo que daban sus pies, y otros se acostaban en la tierra. Para aquellos que fueron lo suficientemente valientes para observar la extraña cosa más de cerca, no fue poco su asombro al ver al animal partirse en dos piezas cuando descabalgó su jinete". (Zumbohn, 1879; 660-667).

Durante este período, además de los animales antes mencionados, los misioneros introducen asnos, ovejas, cabras, cerdos, conejos, perros, gatos, patos y palomas. También, se introducen nuevos cultígenos tales como arvejas, porotos, maíz, repollo, tomates, zapallos, papas y el tabaco, cuyo uso pronto es adoptado por la mayoría de la población.

Entre 1866 y 1868, los obsequios de los misioneros y la llegada regular de una goleta con mercancías y alimentos para la misión, hace ver a los nativos que, estando de parte de los misioneros, podrán usufructuar de estos productos, lo que acelera y refuerza su conversión. Aquellos que aún resisten a la conversión, son algunos jefes, puesto que la conversión les obligaba a desprendérse de sus mujeres y eran desposeídos de todo poder, quedando sometidos a la voluntad de los misioneros.

Otros cambios operados en esta fase, fueron la prohibición establecida por los misioneros de que los isleños anduviesen desnudos, como también la de tatuarse. A propósito de esto, les repartieron algunas ropas, las que debieron haber sido insuficientes, ya que Zumbohn cuenta que "estas ropas, principalmente de marineros europeos, eran pasadas de mano en mano entre los parientes para asistir a los servicios religiosos". (1879: 636-638; cfr. Mc Call, op. cit.: 68). Por otra parte, los misioneros señalan que los isleños tratan de emular el comportamiento de los europeos. Roma, un nativo que era jefe de la confederación de tribus de la costa Este de la Isla y jefe de la "policía eclesiástica", presentaba signos evidentes de esforzarse en su "europeización", Roussel cuenta que "Roma, el que hizo temblar a tanta gente y llenaba de espanto a tantos corazones se ha vuelto dócil y dulce; antes tan celoso de sus antiguas costumbres y tan interesado en mantenerlas, abomina hoy del paganismo con sus costumbres viciosas y reprime con severidad la menor tentativa de malicia en el individuo, y no puede sufrir que

se le llame por su antiguo nombre. Antes yo era Roma, dice, ahora soy Tepano". (Cfr. Englert, 1964: 44). Desde la llegada de los misioneros, el contacto marítimo con la Isla disminuyó considerablemente, con relación a la fase anterior y, a excepción de las goletas que abastecían a la Misión y a Dutrou-Bornier, sólo recalan en ella algunos buques de guerra ingleses y la corbeta chilena O'Higgins, que visitó la Isla en 1870. Las tripulaciones de las goletas de abastecimiento eran mayoritariamente constituidas por polinésicos, los que no tenían mayor interés por adquirir objetos tradicionales. Sin embargo, los tripulantes de los buques ingleses y chileno intercambian camotes, plátanos, conejos, gallinas y algunos objetos materiales, tales como figuras de piedra o de madera, cetros de jefes y tocados de plumas de los nativos, por ropas, en especial pantalones, prefiriéndose los de paño a los de brin. Uno de los buques ingleses y la corbeta chilena O'Higgins se llevaron cada uno una estatua de piedra, una de Hanga Piko y otra de la aldea de Orongo.

La corbeta chilena O'Higgins, fue el primer buque chileno en visitar la Isla de Pascua, a solicitud del Gobierno de Chile y con el objeto de realizar un reconocimiento detallado de la misma, incluyendo un examen de su flora, fauna y su geología, y levantar una carta. Algunos autores, señalan que el primer barco de la marina de Chile en visitar la Isla habría sido la corbeta Colo-Colo, en 1836, pero, un examen de su bitácora nos permite afirmar que la corbeta O'Higgins sería sin duda la primera en hacer escala en ella. En 1868, el Gobierno chileno había demostrado intenciones de enviar un navío blindado para tomar posesión de Rapa Nui, contactándose incluso con los misioneros de los SS.CC. en Valparaíso y ofreciéndoles llevar víveres y abastecimientos a los misioneros allí destacados. (Reveil, U. 1868b: 210).

Esta gestión no se realizó, debido a que un diario de Valparaíso publicó una información errónea en la que se decía que la Isla de Pascua era un protectorado francés. (Reveil, V. 1868a: 212). El médico de la corbeta O'Higgins, Dr. Guillermo Bate, examinó a toda la población, manifestando que el resultado había sido doloroso. En el parte que emite, señala que la mayor parte de los naturales parecían estar "atacados por la tisis, siendo su constitución en general, escrofulosa y débil a causa de la falta de alimentación" (Bate, T. 1885: 488-500). El Dr. Bate coincidió con los misioneros en afirmar que se podía predecir la extinción de esta raza, si no se acudía en su auxilio con grandes medios. Las mujeres, en general, parecían ser las más enfermas y debilitadas. Además, la escasa proporción en que se hallaban con respecto a los hombres, había forzado a los mismos misioneros en consentir y aun provocar y efectuar matrimonios de niñas excesivamente jóvenes, no nubiles aún, que provocó en ellas una "consunción acelerada" (op. cit.: 500).

A raíz de todas estas enfermedades, la población disminuyó significativamente, lo que incide aún más en la producción local de alimentos, consolidándose la dependencia con respecto a los europeos. La escasez de alimentos provoca una

proliferación de los robos entre los dos bandos isleños, especialmente entre los Marama de Hanga Roa, los que, unidos a los Miru de Anakena, ambos partidarios de Dutrou-Bornier y armados con armas de fuego, se dedican a saquear las plantaciones en torno a la Misión, pertenecientes a los partidarios de los misioneros, los que habían usurpado las tierras de los anteriores. Como resultado de esta situación, las casas de ambos grupos son quemadas, las plantaciones devastadas y el cementerio de los misioneros es profanado en dos oportunidades.

En 1871, a causa de las luchas entre Dutrou-Bornier y sus partidarios, por una parte, y los misioneros y su gente, por la otra, el obispo de Tahiti decidió retirar a estos últimos de la Isla. Para estos efectos, contrató conjuntamente con Brander un barco de Tahiti enviándolo a Isla de Pascua. Los misioneros se embarcaron llevándose a 168 pascuenses a la misión de Mangareva. Por su parte Dutrou-Bornier embarcó un contingente de 231 isleños a Tahiti para trabajar en las plantaciones de Brander, aprovechando la ocasión para enviar a todos aquellos isleños que podían producirle problemas, tales como los jefes y sus guerreros. Roussel, relata que muchos de ellos decidieron partir antes de quedarse bajo el mando de Bornier, sin casa, terreno o alimentos, pero que no había cabida para todos en el barco. Después de estos hechos, y de acuerdo a lo consignado por el almirante francés de Lapelin, en 1872, la población de Isla de Pascua había quedado reducida a 175 personas, de las cuales sólo 55 eran mujeres (cfr. Metraux, 1940: 23).

### **1872-1888. Explotadores y Colonizadores**

En la fase anterior, habíamos dicho que con la partida de los misioneros, quedaron en Pascua solamente 175 habitantes (de Lapelin, 1872; Jaussen, 1874). Los únicos europeos residentes eran Dutrou-Bornier y un carpintero danés de nombre Christian Schmidt, además de un tahitiano que se desempeñaba como catequista. Desde esa fecha, Dutrou-Bornier establece una sociedad formal con la casa Brander de Tahiti, para la explotación de la Isla. Los 175 habitantes que permanecen en ésta, se radicaron en su mayoría en los alrededores de la casa de Dutrou-Bornier, en Mataveri, construyendo casas de estilo europeo, con madera de naufragios, en torno a una plaza rectangular. Una isleña de nombre Koreto Pua A Kurenga, es nombrada Reina en forma arbitraria por Bornier, quien vive con ella. La autoridad es centralizada por éste, quien, en varias oportunidades, intenta obtener el protectorado francés para la Reina.

Es importante recalcar que en 1875, de acuerdo al informe de la corbeta O'Higgins, que viaja por segunda vez a Pascua, la población se concentra en Mataveri, Hanga Roa y "algunas chozas en Vaihu", mientras el resto de la Isla permanecía deshabitado. Entre 1872 y 1877, Dutrou-Bornier convierte la Isla en una hacienda que tenía por inquilinos a la mayoría de sus habitantes, produciendo lana, cueros y animales que eran exportados cada cuatro meses en una goleta enviada por el

comerciante Brander, retornando de Tahiti con cuanto era menester para su consumo. En esa época los bovinos alcanzaban a 4.000 cabezas y había además setenta vacunos, veinte caballos y trescientos cerdos. En 1875, la mayor parte de las tierras pertenecen a la Sociedad Brander-Bornier y, el resto, a la Reina. El producto de las tierras otorgadas por ella a los nativos, se reparte en terceras partes, una para la Reina, una para Dutrou-Bornier y la última para el labrador (López, J. 1876: 81).

Como consecuencia de la partida de los misioneros, resurgen algunos aspectos de la antigua religión, especialmente algunas ceremonias y ritos relacionados con el culto del hombre-pájaro (*Tangata manu*) en Orongo. El comandante de la corbeta O'Higgins, menciona que el elegido se convertía en la "autoridad eclesiástica de la Isla y debía vivir en reclusión durante un año, dejándose ver sólo cuando se sepultaba a alguno de los habitantes, o cuando se le hacían consultas sobre vaticinios, siendo éstas las únicas oportunidades en las que se le veía y oía". Ya en 1866, Thomson señalaba que "a pesar que todos profesaban ser cristianos, existía una tendencia a volver a las antiguas ideas y muchas supersticiones y prácticas aparecen mezcladas con su religión". (Thomson, 1980: 53).

En 1877, derivado de rencillas entre Dutrou-Bornier y algunos nativos, éste muere asesinado. Inmediatamente después de este hecho, arriba el almirante francés Pinart, quien es recibido con toda pompa por la Reina Koreto. Sobre ella, Pinart relata que: "Era curioso ver cómo la regenta nos imitaba en cuanto hacíamos; comía y bebía como nosotros y, al servirla, contestaba "mereti" queriendo decir nuestro "merci". También sus hijas tenían que repetir esa palabra y a cada instante el marinero que las atendía tenía que traerles tenedores limpios. Era una figura interesante y atractiva aquella Reina, gente incivilizada que imitaba las costumbres francesas". (Pinart; 1878 236; véase también Mc Call 1976: 76).

A su llegada, Pinart no encuentra ningún europeo, lo que permite suponer que antes de la muerte de Dutrou-Bornier, C. Schmidt habría hecho abandono de la Isla para radicarse en Tahiti, donde más tarde falleció. Schmidt dejó numerosos descendientes en ambas islas. Entretanto, el 15 de junio de 1877, fallece en Tahiti el comerciante Brander. La muerte de Brander y Dutrou-Bornier origina una serie de litigios de herencia entre ambas sucesiones, y el Obispo de Tahiti interpone a su vez un recurso de amparo a favor de los isleños, quienes reclaman sus territorios ancestrales. Mientras se intentaba resolver la situación, las distintas partes convienen en enviar a Pascua un administrador, rol que recae sobre Ari'i Paea Salmon, noble tahitiano emparentado con la familia real de Tahiti y cuñado de Brander. En esta época había en Pascua 18.000 ovejas. Hacia 1879, Salmon se traslada a Pascua acompañado de 20 tahitianos y no tarda en convertirse en la autoridad de la Isla. La Reina Koreto, luego de la muerte de Dutrou-Bornier, pierde su rango y se convierte en una simple doméstica de Mati Mereti, un viejo jefe amigo de los misioneros. (Roussel, 1878, M.s. 488). Desde entonces "llevó una vida

retirada y tranquila dedicada a la piedad, falleciendo muy anciana, en el año 1917" (Englert 1964:58).

El R.P. Roussel aprovecha el viaje de Salmon para llegar a Pascua y, con posterioridad, realiza otros tres viajes durante los cuales bautiza isleños, dejando informes de lo que vio durante esas visitas. En 1882 erigió una monarquía al estilo Tahitiano para regir la Isla (Mc Call, 1976: 75). Para simbolizar el status de las figuras fundadoras, el rey y la reina, escogidos por la unanimidad de los isleños, por ser descendientes directos del último rey de la Isla y "por sus cualidades católicas", fueron rebautizados como Adán (Atamu) y Eva, iniciándose así lo que podría denominarse un periodo de restauración. (Roussel, 1883, M.s. 507; Mc Call, 1976: 75; Edwards, E. 1980).

En 1881, un jefe pascuense acompañado por 20 isleños, viaja a Tahiti para solicitar la anexión de la Isla a Francia, y demandar el envío de un administrador residente para que velara por ellos. Su llegada pasó casi desapercibida para las autoridades, quienes, luego de recibirlas, respondieron que Francia desde hacia largos años consideraba a los isleños como sus protegidos, pero que los escasos recursos naturales de la Isla, unido a su mala posición estratégica, no permitían este lujo administrativo. (La Unión Liberal, París, 29-10-1888; Mayer, 1888; Cassagnac, 1888; Havard, 1888). Creemos que la llegada de Salmon con el contingente tahitiano, originó una serie significativa de cambios. Roussel señala que éste permitió que continuaran las "costumbres paganas". (Mc Call; 1976:75). De acuerdo a relatos de algunos nativos, Salmon organizó una banda destinada a buscar cuevas y escondites secretos, que ocultaban objetos de interés etnográfico y empleó a artesanos hábiles para producir tallas en madera, reproduciendo modelos prehistóricos, con la finalidad de venderlos a los buques de paso. Colecciones importantes así reunidas, fueron vendidas a varios Museos, entre ellos el Museo de Berlín y a la Smithsonian Institution. A mediados de 1885, don Benjamín Vicuña Mackenna escribe un articulo titulado "El reparto del Pacífico", el cual tiene una amplia distribución en los medios noticiosos de Chile. En éste, menciona que varias potencias europeas y norteamericanas, se han anexado sistemáticamente o apropiado de diversas islas y archipiélagos del Pacifico Sur y se pregunta por qué Chile no ha tomado posesión de ninguna de ellas y, en especial, de Isla de Pascua que es la más cercana a su territorio. A comienzos del año siguiente, quizás como una respuesta, el gobierno francés incluye a la Isla de Pascua dentro de su Atlas Colonial. Ese mismo año, la Marina Chilena envía a la corbeta "Pilcomayo" en un viaje de instrucción, la que luego de visitar varias islas de Polinesia, arriba a San Francisco en donde el Teniente Juan Williams hace declaraciones a la prensa local recalculo que... "de las muchas islas que ha visitado en esta excursión, ninguna ofrece más interés que aquella que reconoce a Chile, como su Madre Patria y que cada tres meses es visitada por buques de la Marina Chilena" Luego agrega que... "los naturales de Rapa Nui cultivan relaciones muy amistosas con los chilenos, quienes no les exigen impuesto alguno y cuya

moneda reconocen como la única de curso legal" (El Mercurio, 1887). Estos artículos son ampliamente reproducidos por la prensa de Santiago y Valparaíso. Paralelamente a esto, se comisiona a la corbeta "Abtao", para que realice otro viaje de instrucción por el Pacífico, encargándosele que recalle en Isla de Pascua, en donde debía entregar obsequios a los isleños. A bordo viajaba el Teniente Policarpo Toro, quien en una memoria dirigida al Ministro de Marina, da a conocer las múltiples ventajas que tendría la anexión a Chile de esta Isla. La "Abtao" transportaba, además, correspondencia de la legación de Chile en Tahiti, la cual señalaba que el obispo de Tahiti vería con buenos ojos esta anexión.

El 30 de septiembre de 1887, el Obispo de Tahiti, Monseñor Verdier, escribe al Arzobispo de Santiago, informándole que está dispuesto a cederle, con el acuerdo de la Santa Sede, la jurisdicción eclesiástica de la Isla, la que sería de inmediato traspasada a Chile. Al mismo tiempo le informa que el Gobierno de Chile puede tomar posesión de esa Isla y colonizarla. La cesión de las propiedades consistía en 635 hectáreas de terreno que poseía la misión en el Distrito de Hanga-Roa, además de algunas parcelas que poseía en otros distritos de la Isla, especialmente Vaihu, todo esto en la suma de 8.000 francos. Al mismo tiempo, se iniciaron negociaciones para que Monseñor Verdier realizara una visita a la Isla, previa a la anexión por parte de Chile, para explicar a los habitantes las implicaciones de este hecho.

En 1886, llega a la Isla una expedición norteamericana con el objeto de reunir material etnográfico para la Smithsonian Institution y llevarse una estatua. La labor científica de la expedición estaba a cargo de W. Thomson, quien hace un exhaustivo recorrido de la Isla, describiendo por primera vez muchos de sus monumentos, y recopilando gran cantidad de información etnográfica. En dicho informe, hace ver que la población se mantenía estable; tiene acceso a un censo realizado por Salmon, el cual estipula que el 8 de febrero de 1886, la población total de la Isla era de 158 habitantes dividida en 65 hombres y 41 mujeres, 23 niños y adolescentes hombres y 29 niñas y adolescentes mujeres. (Certificado del Censo de Salmon, R. P. Melchor 1973, M.s.). Thomson señala un total de 155 habitantes, dando la misma fuente. Basándonos en estos antecedentes, más los certificados de bautismo, matrimonios y confirmación emitidos por misioneros de los SS.CC. que visitaron la Isla en los años 1879, 1883 y 1885, ha sido posible reconstruir la evolución de la población desde el mínimo de 111 habitantes en 1877 hasta el presente. (Vargas, Edwards, Cristino, 1981). En 1886 residían en Pascua 6 tahitianos que trabajaban para Salmon, un francés llamado Vicente Pont, dos ingleses y dos norteamericanos. En esa época, existía la costumbre de colocar durante algún tiempo los cadáveres al sol, antes de enterrarlos en cuevas, ahu bajo la imagen postrada de una gigantesca estatua, o en una excavación, ya sea en el frente o piso de la plataforma o simplemente colocados en un lugar conveniente y cubiertos con piedras. En las planicies erigían, frecuentemente, un cono truncado de 6 a 8 pies de altura construido de piedras sueltas, sobre los restos. (Cooke; 1899; 719-20). Los nativos vivían principalmente de la agricultura, cultivando

caña de azúcar, camotes, plátanos y otros cultígenos tradicionales, en los antiguos manavai o cierros circulares de piedra para protegerlos de las depredaciones de las 18.000 ovejas y 600 vacunos que existían a esa fecha. Casi todos los bosques de la Isla habían desaparecido, quedando solamente en uno u otro lugar pequeños grupos de Edwardasia, Broussonetia y otros, secos, ya que los animales habían desnudado su corteza. Como combustible para cocinar, se usaba guano de animales, que era recogido por los niños durante el día y guardado seco en canastas de juncos, dentro de cada casa; pescaban con redes arrojadizas y tenían acceso a toda la costa de la Isla; mantenían como mascotas perros escuálidos y llenos de pulgas. (Thomson, 1980: 4246).

A mediados de 1887, el Presidente de la República y su Consejo de Ministros había tomado la resolución de anexar Isla de Pascua, para lo cual se comisionó al Capitán don Policarpio Toro Hurtado con el objeto de entablar las negociaciones correspondientes con el Sr. John Norman Brander, quien se había adjudicado por remate público las propiedades de la sucesión Brander-Bornier en Isla de Pascua. Con fecha 26 de septiembre de ese mismo año, el Ministro de Hacienda autorizaba por decreto al Director del Tesoro para que procediera a celebrar con el Sr. John Brander un contrato de Promesa de Venta, en favor del Estado, de las propiedades y enseres que le pertenecían en Isla de Pascua y que constaban en el inventario. La escritura definitiva se realizaría con arreglo a las prescripciones legales una vez presentados y encontrados correctos los títulos mencionados. Además, este contrato debía ser sometido a la consideración y ratificación del Congreso Nacional.

Policarpio Toro viajó a Tahiti a fines de 1887, en donde suscribió una promesa de venta con el Sr. Tati Salmon, cuñado de Brander, por sus propiedades en la Isla, además de ratificar la promesa de venta con Brander, en la suma de 4.000 libras esterlinas. Una vez finalizados dichos trámites, Policarpio Toro se embarcó de regreso a Valparaíso a bordo de la corbeta "Chacabuco" de la Armada de Chile, portando la cesión de los derechos eclesiásticos, además de las compraventas antes mencionadas. Como aún los derechos de Brander sobre la Isla de Pascua se encontraban impugnados y aún no fallaba la corte de Burdeos, donde habían sido remitidos todos los antecedentes para su fallo definitivo, P. Toro suscribió además un contrato de arriendo de sus propiedades y enseres por un canon de 1500 dólares americanos anuales.

El 9 de septiembre de 1888 arriba a Isla de Pascua la corbeta "Angamos" de la Armada de Chile, al mando del capitán Policarpio Toro Hurtado, quien toma posesión formal de la Isla, firmándose un acta de cesión por parte del rey Atamu Tekena y seis de los jefes principales, (otras fuentes señalan "doce nativos principales". Ibáñez, 1978: 161), oficiando de testigos los señores Salmon, Brander y dos de sus empleados. A bordo de esa misma nave, llega el capitán de Pedro Pablo Toro, quien debía asumir el puesto de Agente de Colonización, más doce

colonos chilenos. La toma de posesión no implicó la inclusión de la Isla en el régimen jurisdiccional de la República. Para lograr esto, se sugería anexarla al Departamento de Valparaíso en calidad de Subdelegación, como se había hecho con el Archipiélago de Juan Fernández. Sin embargo, esto no ocurrió hasta el año 1890. Para los isleños, la significación de la toma de posesión por parte de Chile era limitada, ya que no podían saber que esto implicaría la superposición de una nueva estructura socio política ni podían prever las consecuencias que pudiera depararles en el futuro. Sin dudar pensaban que este hecho les traería numerosos beneficios, especialmente un contacto marítimo regular y la posibilidad de acceso al mundo exterior y a un flujo constante de bienes materiales. Sin embargo, mantenían algunas tradiciones tales como su sistema de jefatura, administrar la justicia y conservar sus costumbres y la propiedad de sus tierras ancestrales. El principal problema que genera la toma de posesión se centra en torno a la propiedad de la tierra y los conflictos entre los nativos y los europeos, que desde 1866 habían configurado desechos a través de compras o usufructo.

En 1888, al margen de los terrenos de los nativos, los hermanos Salmon eran propietarios de animales adquiridos de los misioneros y de terrenos comprados a los nativos; los mismos misioneros también eran propietarios de terrenos; John Brander hijo, era propietario de animales y tierras compradas a la sucesión Brander y adjudicados a éste provisoriamente por el tribunal de Papeete y, por último, la sucesión Bornier, en juicio con la sucesión Brander. Luego de una serie de gestiones de Policarpo Toro y el mismo gobierno, en agosto de 1888 los derechos en Pascua habían quedado de la siguiente manera: El gobierno de Chile era dueño de los terrenos y edificios de la misión y de los animales y terrenos de los hermanos Salmon; Policarpo Toro como arrendatario de edificios, terreno y animales de Brander y, además, las tierras de los nativos (Ibañez, 1978: 162-64).

Esta situación, que en la referencia anterior no indica las extensiones de las propiedades ni especifica los derechos de los nativos, requiere de algunas consideraciones. En, primer lugar, la firma del acta de cesión por parte de Atamu Tekena no implicó la cesión de la tierra, sino como el mismo rey lo señaló, el uso o usufructo de ellas. Los terrenos adquiridos por el Gobierno en Tahiti a la misión católica correspondían a 635 Hás. en Hanga Roa más las propiedades de Salmon en Vaihu (aledañas a la segunda misión), a la que se sumaba un sector en Mataveri y propiedades en otras áreas de la Isla, todo ello estimado en aproximadamente 700 Hás. (Vergara, 1939:914). La sociedad Brander-Bornier declaraba ser propietaria de aproximadamente 10.000 Hás., que se comprometía a ceder al Gobierno de Chile por medio de una promesa de compraventa suscrita ante el Notario Público de Tahiti. Pero dichos títulos, fueron siempre impugnados por los isleños residentes tanto en Tahiti como en Pascua, quienes se consideraban aún los legítimos propietarios de las tierras, aún cuando reconocían el derecho de usufructo por parte de la Sociedad, destinando las tierras a la ganadería ovina. Por último, considerando que la superficie de Isla de Pascua es de aproximadamente

16.000 Hás., todavía permanecían fuera de litigio y supuestamente en poder de los isleños, 4665 Hás. distribuidas por toda la Isla, pero especialmente en las localidades de Anakena, Rano Raraku, Hotu Iti, Akahanga, Vaihu y Hanga O Teo.

### **1888-1895. Colonización Chilena**

El inicio de esta fase caracteriza por la instalación de los primeros funcionarios gubernamentales chilenos, y de tres familias de colonos que suman un total de 12 personas de habla castellana, la disminución de los contactos marítimos con Tahiti y la partida de los europeos radicados en la Isla. La llegada del capitán Pedro Pablo Toro como Agente de Colonización, y la de los colonos, no habría interferido —según el mismo señala— mayormente en la organización interna de los isleños, ya que creyó conveniente dejar, en lo posible, al jefe indígena la más completa libertad de acción respecto a sus súbditos. Este jefe o rey (**ariki**) elegido por los misioneros, era asistido por tres consejeros, especie de ministros, uno de los cuales habría sido representante ante el Agente de Colonización, y que eran designados por el mismo rey entre los notables. El rey iba comúnmente acompañado de seis individuos que hacían las veces de policías a los cuales "comienzan a dar el título de 'pacos', nombre que el pueblo da en Chile a los que desempeñan dichas funciones" (Toro, 1893: 204). Todos los delitos eran llevados ante un Juez, quien debía resolver sobre ellos (Archivos Parroquiales, Censo de Salmon, 1886, copia mecanografiada Padre Melchor pág. 15). En casos graves, el rey se asociaba además de 4 ó 6 notables para discutirlos y resolverlos ante el pueblo reunido. Según la gravedad de los delitos, las penas consistían en encierros, azotes y, principalmente, en multas que se hacían efectivas en dinero o en especies, "todo lo cual se repartía de tiempo en tiempo entre el rey, los consejeros y los 'pacos'" (Toro, op. cit. 205). En ocasiones especiales, el rey "ostentaba vistosamente como insignias, un par de charreteras, un sombrero apuntado y una levita con botones amarillos adquirida de algún oficial de marina y, sólo a última hora, ha agregado zapatos. A corta distancia de la bandera chilena, enarbola la suya propia, blanca con una C roja al centro" (Toro, op. cit.). La población de Pascua en 1888 era de 178 personas, de las cuales 100 eran hombres y 78 mujeres. En el contexto que nos interesa, vale decir la intensidad y el carácter de los contactos, P.P. Toro menciona que los isleños han manifestado singulares aptitudes para la civilización, en términos de que la influencia de 4 ó 6 blancos establecidos en la Isla, ha bastado para modificar radicalmente en menos de 30 años la vida de aquella pequeña sociedad, su religión, sus ideas, sus costumbres, hasta su idioma". (op. cit.: 202).

Como consecuencia de la enseñanza de los misioneros, muchos isleños aprendieron a leer y escribir en tahitiano, el cual tiende a generalizarse hasta modificar la antigua lengua de Pascua, que ya en esa época hablaban únicamente los ancianos. Las creencias y prácticas religiosas antiguas fueron, desde la llegada de los misioneros, paulatinamente reemplazadas por la religión católica, la cual

profesaban todos los isleños, de forma tal que "dos veces al día se reunían en la capilla a rezar, dirigidos por un catequista que, al mismo tiempo, lleva el registro de matrimonios, de nacimientos y de defunciones, dirige el rezo y los coros y hasta dice misa, a su modo, los domingos. Imita ante el altar los movimientos de los sacerdotes católicos, lee en un librito de oraciones con frases latinas, asistido por un ayudante y recita los Evangelios en tahitiano, a lo que los fieles contestan cantando en coro, arrodillados los hombres a un lado y las mujeres al otro. Miran con reverencia los canacas el crucifijo y las estampas dejadas por los misioneros en la capilla, leen y recitan maquinalmente algunas oraciones y hasta rezan el rosario en la capilla y en sus casas. Reciban de los misioneros de Tahiti, con gran interés, rosarios de cuentas de madera y de hueso, y además escapularios, e invocaban casi exclusivamente a Jesucristo y a la Virgen María" (Toro, 1893:203).

A pesar de esto, los isleños seguían demostrando temor ante los espíritus malignos llamados *aku-aku*, a tal punto que se absténian de salir solos de noche. Tanto los matrimonios como el bautizo de los recién nacidos y el entierro de los muertos, iban precedido de lecturas y ceremonias religiosas en la capilla, dirigidas por el catequista y semejantes a las del culto católico. Los matrimonios tenían que ser autorizados por los padres, como también por el rey, derivado del hecho que existía la prohibición de casarse entre parientes hasta tercera generación; Cuando ello ocurría "la cuestión se llevaba delante del rey y sus consejeros o ministros y, en una conferencia a que asistían los interesados y el pueblo en general, se discutía largamente el punto, tres o cuatro horas, hasta que al final resolvía la mayoría de los parientes y el 'kin' (rey) ordenaba o no proceder al matrimonio" (Toro, 1893:204).

De conformidad a las observaciones de P.P. Toro, no existía el derecho particular y permanente de la propiedad, propiamente tal, ya que "cada individuo cultiva y siembra un pedazo de terreno que abandona después de las cosechas para tomar otro después" (op. cit.205). Es posible que los terrenos así cultivados, hayan de hecho pertenecido a algún pariente y eso explicaría la aparente anarquía observada por Toro. Contrasta con lo anterior, un concepto bien definido de la propiedad individual sobre bienes muebles u objetos, siendo penado el robo. Estimaban particularmente el dinero, el que obtenían trabajando para los colonos o anteriormente para Brander-Bornier y a través de la venta de artesanía.

La agricultura y la pesca constituyán las principales actividades económicas que se practicaban, siguiendo las formas tradicionales. Existían tres embarcaciones fabricadas por ellos mismos y algunas pequeñas canoas para una sola persona, las que habían fabricado ahuecando trozos de algún grueso madero de buques que habitán naufragado frente a la Isla. La preparación de los alimentos se efectuaba por lo general de la manera tradicional, aún cuando la introducción de algunas ollas de fierro permitió el inicio de la cocción de los alimentos con agua. La introducción del tabaco, en el período de los misioneros, determinó que en esta

época el hábito se generalizara, fumando tantos hombres, como mujeres y niños.

La gente continuaba habitando casas de planta rectangular, descritas en la fase anterior, con techos de totora y pasto, de dos aguas, divididas en dos o tres piezas, en las cuales vivían hasta 10 ó 12 personas. Estas dormían sobre esteras de totora extendidas en el suelo, sobre una capa de pasto seco, pero algunos de ellos ya habían reemplazado esta manera tradicional por frazadas de lana importadas de Tahiti y de Valparaíso. Algunos de ellos incluso habían construido catres de tablas. Su único otro mobiliario eran baúles de madera en donde guardaban la ropa y otros objetos preciados.

En esta fase, la ropa europea se había generalizado a tal grado que "cuando transcurre largo tiempo como ya ha sucedido dos veces en los últimos cuatro años sin llegar buque a la Isla, se produce naturalmente una escasez de ropa que los indígenas lamentan mucho y los hace abstenerse en lo posible de salir de sus casas por cierto sentimiento de pudor". Todos los hombres usaban bigotes o patillas, acostumbraban afeitarse con navaja y se cortaban el pelo a la usanza europea. Las mujeres se hacían trenzas y llevaban pendientes en las orejas o argollas metálicas y collares del mismo material. Algunos hombres llevaban al mismo tiempo 8 ó 10 pequeños relojes de péndulo y 2 ó 3 de bolsillo. Se señala que el deseo de europeización era tal que aquellos que habían sido tatuados cuando niños "manifestaban deseos de poder quitárselos". (Toro, op. cit.: 207-208).

Debido a los trastornos políticos que culminaron con la revolución de 1891 y el suicidio del Presidente Balmaceda, la Isla de Pascua se vio aislada de Chile continental. Entre 1888 y 1892 arribaron a ésta ocho barcos, de los cuales cuatro eran goletas, dos naves de guerra de la Armada de Chile y dos barcos de paso que hicieron escala por algunas horas. Con posterioridad a 1889, P.P. Toro no recibió ninguna instrucción del Gobierno, ni ayuda económica. Como consecuencia de esto, relata que "muchos llegaron a temer que el Gobierno de Chile hubiera abandonado definitivamente la Isla. Los canacas mismos, viendo que en más de dos años y medio no había aparecido en ella ningún barco nacional, creyeron también que ya no se enviaría ningún otro y comenzaron a reclamar sus derechos sobre la Isla y a tomar una actitud arrogante y amenazadora que antes no habían manifestado" (Toro, op. cit.: 200).

Durante esta fase se construyeron, con mano de obra isleña, algunos pozos y aguadas para animales, reparándose también los caminos de subida a los volcanes Rano-Kau y Rano Aroi, cuyos cráteres tienen lagunas naturales de agua dulce, construyéndose además 90 cuadras de pircas de piedra en los alrededores de Rano Raraku. Es interesante hacer notar que, en aquella época en diversas partes de la Isla existían innumerables grupos de toromiro (*sophora toromiro*) secos de 2 a 3 metros de altura, los cuales eran usados como leña. Fueron también introducidas nuevas especies vegetales tales como el eucaliptus, pimientos, cipreses, higueras y

otros árboles frutales, además de piñas, frutillas, frijoles, trigo, cebada y alfalfa, entre otras especies. Se introducen también algunas especies animales como las perdices y aparece enfatizada la presencia de la rata noruega. Existían gatos ferales y gallinas silvestres en gran número, además de 15.000 ovejas, 2.000 vacunos y 250 caballos que pastaban libremente en toda la Isla.

El intento de colonización fue desastroso. Los colonos no se adaptaron y dos de ellos abandonaron la Isla con sus familias en julio de 1889, es decir, casi un año después de su llegada, muriendo el tercero un mes después. Entre 1889 y 1892 el Agente de Colonización permaneció prácticamente solo en la Isla. En diciembre de 1891, arribó la "Clorinda", pequeña goleta de propiedad de Policarpo Toro, quien, preocupado al no recibir noticias de su hermano y ante el desinterés de las autoridades por la Isla después de la Revolución, la envió en su auxilio. P.P. Toro procedió a la esquila de las ovejas, cuya lana fue embarcada en esta goleta a Tahiti, con el objeto de pagar los cánones de arrendamiento que se le adeudaban al señor John Brander desde 1888, y para traer víveres y otros elementos de regreso. Desafortunadamente, a los pocos días de zarpar de Papeete, la goleta debió regresar a puerto por averías, gastándose gran parte de los fondos en su reparación. Como aún quedaba lana en Isla de Pascua, P.P. Toro arrendó otra goleta con la cual regresó a Isla de Pascua, recogiendo la lana, la que fue embarcada a Papeete para pagar la reparación de la "Clorinda". A su regreso, ésta traía numerosos víveres pero, durante la primera noche de su arribo, naufragó a causa de un súbito temporal. De esta forma, P.P. Toro, los tripulantes y algunos pasajeros, quedan una vez más abandonados en la Isla. El piloto y el primer oficial de esta nave, desesperados por la situación, decidieron partir en un bote hacia el Continente para solicitar ayuda, no volviendo a saberse de ellos. En octubre de 1892, hizo escala en Pascua la corbeta "Abtao" de la Armada Nacional, cuyo comandante, ante la desesperada situación de los náufragos, decidió embarcarlos a todos con destino a Valparaíso. La Isla quedó entregada a la administración de don Carlos Higgins, un tripulante de la "Clorinda", que decidió permanecer en la Isla.

Con anterioridad a estos acontecimientos, en marzo de 1892, (Castillo, 1892) muere el rey Atamu Tekena y es elegido en su reemplazo Ko Riro A Ngure, primo de Atamu Tekena y del linaje Honga de los Miru. El 20 de junio de 1893, John Brander recibió la sentencia de la Corte de Burdeos que declaraba absolutamente válidos los procedimientos de los Tribunales de Papeete, por los cuales se le habían adjudicado los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad Brander-Bornier, con lo cual podía exigir el inmediato cumplimiento de la promesa de compraventa firmada con el Gobierno de Chile por sus propiedades y enseres en la Isla; como también, los dineros adeudados por el arriendo de la Isla desde 1888 hasta esa fecha, que había quedado sin cancelar y cuya suma ascendía a 3.500 pesos chilenos de plata. El Gobierno de Chile, desinteresado por su nueva posesión, adujo que dicho contrato había sido firmado a título personal por el capitán Policarpo Toro, quien, desesperado ante el apremio, debió pagar dicha deuda

hipotecando para ello sus futuras jubilaciones; más no logró obtener el dinero suficiente para comprar la Isla para sí, ni interesar a financieras o alguna empresa chilena en la explotación de la misma.

En el meantime, John Brander viajó a Valparaíso, en donde encontró comprador y, con fecha 25 de mayo de 1895, se realizó una promesa de compraventa entre éste y un acaudalado comerciante francés establecido en Chile, de nombre Enrique Merlet, quien adquirió para sí, en la suma de 4.000 libras esterlinas, todos los derechos sobre bienes raíces y muebles, comprendiendo terrenos, edificios, cierros, animales y otros. En dicho documento se especificaba que los bienes materia del contrato son o están en aquella parte de la Isla de Pascua que no habría pertenecido a Tati Salmon y a la Misión católica que allí existía; es decir, que fuera de esas dos propiedades pertenecientes en ese momento al Gobierno de Chile, el resto de la Isla sería de propiedad de Brander con excepción de pequeñas hijuelas, si las había, pertenecientes a nativos; o terrenos que no representarían valor alguno para el cultivo, habitaciones o fines análogos. De este modo, los isleños fueron desposeídos de las tierras que aún conservaban en su poder.

Algunos meses después, el 3 de septiembre del mismo año, Merlet firmó un contrato de arriendo con el Fisco chileno, por un plazo de 20 años, de todos los terrenos, edificios, enseres y animales que éste poseía en la Isla, en la suma de 1.200 pesos anuales. Sus únicas obligaciones eran mantener en la Isla, por su cuenta, a tres familias chilenas como base de colonización y devolver al cabo de 20 años todo lo que había recibido en arriendo más las mejoras que hubiere realizado. Conjuntamente con esto, debía mantener comunicación con la Isla por lo menos una vez al año, y suministrar carne fresca de vacuno a los buques de la Armada que la visitaran, y reparar un pequeño muelle para recibir la carga de los lanchones y construir un depósito para almacenar carbón. Por su parte, el Gobierno se comprometía a transportar gratuitamente a la Isla todo lo que fuere necesario, por medio de los buques de la Armada, una vez por año.

### **1895-1953. Hacienda Ovejera**

En sus comienzos, esta fase se caracteriza por la instalación de una compañía (Merlet y Cía.) que convierte toda la Isla en una gran hacienda ovejera, relegando a los rapa nui al rol de inquilinos, perdiendo sus tierras, enseres y animales. Esta compañía y la que la reemplazará posteriormente en 1903 llamada Compañía Explotadora de la Isla de Pascua (Williamson & Balfour y Cía.), se asemejan en alguna medida a las grandes estancias ovejeras del sur de Chile, desde el punto de vista económico y, desde el punto de vista de su organización, guarda curiosas semejanzas con los sistemas empleados en las Oficinas Salitreras del Norte de Chile. Isla de Pascua se transforma en una "Ciudad-Compañía". A partir de este momento y hasta 1965, los nativos de Isla de Pascua giran en torno a la actividad económica dominante, convirtiéndose en peones ganaderos y pastores. Esto

implica un cambio radical de su modo de vida y, aún cuando el ciclo de actividades tradicionales persiste a algunos niveles, la ganadería es la actividad principal. Así, este pueblo de pescadores y agricultores ve su medio transformado en forma profunda y la explotación ganadera determina nuevas formas de asentamiento y trabajo, y el aprendizaje de toda la tecnología vinculada a esta actividad. Se inicia una "cultura ganadera" comenzando por el uso masivo del caballo, rodeos, esquilas, talabartería, etc. Este cambio singular afecta definitivamente la relación del isleño con su medio, lo que sólo sufrirá modificaciones significativas con el advenimiento de la "sociedad moderna" en 1965.

En 1896 la población de la Isla alcanzaba a 214 habitantes, con igual número de hombres y mujeres. En este mismo año, se detecta la presencia de lepra, presumiblemente introducida desde Tahiti hacia 1888, lo que determina, dados los escasos conocimientos de la época, la prohibición de que los isleños abandonaran la Isla. Todo el poder se concentra en manos del Administrador de la hacienda, quien hasta 1915 es a su vez Subdelegado Marítimo.

En 1915, debido al maltrato que se le daba a los isleños, el Gobierno decide nombrar un Subdelegado Marítimo ajeno a la Compañía, y se crea una comisión de Gobierno para estudiar los problemas de la población nativa. Entre 1915 y 1930 se consolidan los cambios ocurridos a partir de 1915, y a partir de 1930 los isleños comienzan a producir maíz, el que se transforma en un bien-dinero en su comercio con la Compañía. En general, entre 1930 y 1952, la situación consolidada anteriormente se mantiene. Falta información sobre importantes detalles de la vida diaria de la población, debido a que la documentación existente es muy limitada y la información disponible muy contradictoria. Sin embargo, las condiciones de vida no cambian mayormente y los rapanui comienzan a mirar hacia el pasado, idealizándolo, en fuerte contraste con las fases anteriores.

Esta caracterización general que hemos realizado hasta aquí, requiere de algunos detalles de importancia para nuestro análisis, los que exponemos a continuación. Una vez consolidada la adquisición de los bienes de Brander y el arriendo de las tierras y ganado fiscales, Enrique Merlet envía un barco con un Administrador, 20 obreros continentales y numerosas mercaderías para una pulperia.

Este nuevo Administrador, señor Alberto Sánchez Manterola, a la vez traía el nombramiento de Subdelegado Marítimo, con la autorización de nombrar a su reemplazante en caso que debiera abandonar la Isla, sin tener que consultar a las autoridades. La población nativa, desde la partida de P.P. Toro había consolidado la "monarquía" impuesta por H. Roussel, y los sistemas de justicia y autoridad mencionados en la fase anterior, estaban en plena vigencia. Muchos isleños habían vuelto a ocupar terrenos ancestrales en Hanga O Honu, Anakena, Hanga Oteo, Vinapú, Vaihu, Akahanga y Hotu Iti, en donde cultivaban y criaban animales. Aún cuando existían numerosos asentamientos a lo largo de la costa, la población se

congregaba en Hanga Roa los fines de semana, para asistir a los servicios religiosos. La autoridad isleña, debido a la falta de representantes del Gobierno Continental, había adquirido una gran autonomía. Aún más, la única bandera izada era la nativa, reconociendo la población como única autoridad a su rey. Debido a que entre 1892 y 1896 ningún barco había visitado la Isla, existía gran demanda de las mercaderías y ropa llevadas por Sánchez Manterola, ya que casi todos andaban prácticamente desnudos. Los continentales se establecen en las antiguas casas de Mataveri, las que son refaccionadas y se convierten en el centro administrativo de la Isla.

En 1896, la población total de la Isla era de 214 habitantes, siendo igual el porcentaje de hombres y mujeres (Sánchez, 1921:5). Cincuenta isleños fueron empleados de inmediato en la construcción de pircas y otras faenas relacionadas con la ganadería. Una vez construida una "magnifica pirca de piedra de tres metros de altura", Sánchez, siguiendo las instrucciones de Merlet, confina a los nativos dentro de un área de mil hectáreas, parte de la actual Hanga Roa, quitándoles además su ganado, ya que supone que los isleños no tenían animales de su propiedad. Los isleños, confinados en este recinto, no tienen libre circulación por la Isla, a excepción del volcán Rano-Kau en donde deben procurarse agua, especialmente durante las sequías. Todo esto deriva del hecho de que en la escritura suscrita entre Merlet y Brander, el primero se da por propietario de toda la Isla, a excepción de los terrenos del Gobierno chileno, que eran arrendados por Merlet y que alcanzaban a 635 hectáreas en Hanga Roa. A raíz de estos acontecimientos, el rey Riro (Ko Riro A Ngure) solicitó permiso para viajar al Continente en uno de los viajes de la goleta de Merlet, con la finalidad de pedir amparo al gobierno por la pérdida de sus tierras, enseres y animales. Sánchez le escribió a Merlet sobre el expresado viaje del rey, carta que fue enviada en la misma goleta en que éste viajó. Sánchez relata que "llegada la goleta a Valparaíso, se le prohibió bajar a tierra hasta tener un plan fijo con respecto a él. Se le confió a un alemán, Jefferis, que antes estuvo en Pascua y conocía a Riro Roco y éste se encargó de embriagarlo y llevarlo a lugares sospechosos hasta que cayó enfermo y en estado grave fue llevado al hospital donde falleció a los pocos días". (op. cit.: 17).

A partir de este hecho, el dominio de la Compañía se consolida quedando la autoridad centrada en el Subdelegado Marítimo, al mismo tiempo Administrador de Merlet. Así, el mismo Sánchez nos indica que "desde que supe de la muerte del rey puse mano firme para terminar con esta dinastía y creo haberlo conseguido porque no se habló más en la Isla del sucesor de Riro Roco" (op. cit.). El R.P. Joseph Eich, quien visitó la Isla en dicha época, escribe que la antigua realeza es otra causa de problemas; no solamente ella persiste y no desea morir, sino que todas las quejas de los individuos dependen de su protección por lo que tiene un vigor singular y que ellos (los chilenos) no lo imaginan. Un isleño llamado Ika y descendiente del linaje de los Honga y, además, emparentado con la realeza

tradicional, había sido nombrado rey en el reemplazo de Riro A Ngure. En los primeros días de 1900, Merlet llegó a la Isla para conocer sus propiedades. Derivado de esta visita, Sánchez Manterola relata que "su estadía en la Isla no pasó desapercibida por los canacas, quienes lo miraron con horror, como el causante de sus pobrezas. Bien sabían ellos que los había amenazado con sacarlos de la Isla si no trabajaban por 20 centavos diarios" (op. cit.: 23). Merlet sale armado al campo, e incendia el pasto alrededor de las plantaciones de los isleños. "Se vio tomar tales proporciones al incendio, que concluyó con todas las plantaciones de caña, camotes, tabaco y hasta con las crianzas de gallinas que tenían en el campo" (op. cit.: 3-24).

En noviembre de 1900, Sánchez es reemplazado por Horacio Cooper, quien se ensaña con crueldad contra los isleños, asesinando a algunos de ellos, mutilando a otros con cuchillo y secuestrándoles sus esposas e hijas (Estella, 1920: 18), lo que produce numerosos motines. Los caudillos de estas revueltas son embarcados por la fuerza con destino al Continente, en donde "se dejaban morir de hambre o bien morían aquí en los hospitales" (Sánchez, op. cit.: 26). En 1903 la Isla es visitada por la corbeta "General Baquedano", y su Comandante, don Basilio Rojas, como superior del Sub-delegado Marítimo e impresionado por el motín que se está desarrollando, con Cooper atrincherado en Mataveri y rodeado por una turba de isleños a caballo armados con lanzas, decide embarcar a los siete caudillos sindicados por Cooper al continente, muy probablemente desconociendo los hechos que motivaron el motín. Se le entregan a Cooper cinco fusiles Grass y 500 tiros para su defensa personal, lo que refuerza el dominio absoluto de la Compañía sobre la Isla y sus habitantes. Por otra parte, el Comandante de la corbeta "General Baquedano" decreta que cada jefe de familia isleño debe proporcionar por lo menos un miembro de ésta en los trabajos que demanda la Compañía, tales como faenas de esquila, trabajo que sería remunerado de conformidad al salario estipulado por ésta y que era de 20 centavos diarios También en esta oportunidad se le confiere al isleño Juan Tepano, quien como acompañante del rey Riro Roko había viajado al continente, donde había realizado su servicio militar y que contaba con la confianza de las autoridades, el nombramiento de cacique, encargándose la administración de justicia y la creación de un cuerpo de policía isleño que debía velar para que los nativos no transgredieran las normas establecidas por la Compañía, tales como salir de Hanga-Roa sin autorización, robo de ganado, pleitos domésticos, etc., sistema éste que persiste durante casi toda esta fase.

Este mismo año de 1903, Merlet "constituye una sociedad en comandita por acciones con capital de 20.000 libras esterlinas, con el objeto de adquirir los terrenos de propiedad particular que existen en la Isla de Pascua; adquirir o tomar en arrendamiento los que pertenecieran al Estado; explotar unos y otros y adquirir naves y los demás objetos que se necesiten para desarrollar o complementar esta explotación" (Vergara, 1939:47). En esta sociedad, Merlet se asocia con su hermano Numa, y tres meses después vende conjuntamente con éste a una

sociedad denominada Compañía Explotadora de Isla de Pascua, la cual adquiere "todos los derechos y acciones de toda especie que sobre Isla de Pascua había adquirido don Enrique Merlet en virtud de los contratos celebrados con Mr. John Brander, comprendiéndose en la venta los terrenos, edificios, animales, muebles, útiles, enseres y objetos de toda especie que existen en la Isla y que por cualquier título pertenecían a don Enrique o don Numa Merlet, o bien a la sociedad que ambos habían formado" (Vergara, 1939: 48). El 75% de las acciones de esta Sociedad fueron adquiridos por la Firma Williamson & Balfour y Cía, pero Merlet continúa siendo el Presidente de la Compañía Explotadora.

En el año 1906, en la goleta "Sarita" de la Compañía, llegó a Pascua Percival Henry Edmunds, quien venía a reemplazar a Horacio Cooper. El hundimiento de la goleta "Sarita" determinó que permanecieran juntos un año en Pascua. A fines de 1907 Cooper abandonó la Isla, haciéndose cargo de su administración el Sr. Edmunds. En 1911, la corbeta "General Baquedano" volvió a visitar la Isla, trayendo una misión científica chilena que venía a realizar estudios meteorológicos, botánicos y lingüísticos (Knoche, Martínez, Calderón y Fuentes) junto al Pro-Vicario Castrense, Sr. Zósimo Valenzuela. La situación de los isleños no habla sufrido mayor cambio desde que fueron reducidos al área de Hanga Roa. Los hombres andaban semidesnudos, descalzos y con sombrero de paja y fibra de plátano; las mujeres se cubrían apenas con una especie de bata corta y deshecha, algunas llevando en brazos un pequeñuelo que chupaba un trozo de caña de azúcar. Los niños, en su mayoría completamente desnudos, y las niñitas con una corta camisa o bata sucia hecha jirones. En esa época, las casas de los isleños se alineaban frente a la calle que, partiendo de la caleta de Hanga Roa, se dirigía hacia la Iglesia y en ambos costados de la actual Av. Policarpo Toro.

Las viviendas "(...) son estrechas, bajas y con poca ventilación. Al llegar a la puerta pedía que abrieran la única ventanita que no todas tienen, para que el aire circulara mejor; pues, en verdad, qué peligro habla de asfixia al entrar en aquella pobre y asquerosa buhardilla, de paredes de madera, techo de paja y por alfombra pasto medio seco y corrompido. Un catre de madera que sostiene dos o tres tablas y una frazada o una estera, es lo único que hay para dormir. Colgada de las vigas se ven algunas prendas de vestir, una caja, un banquillo, algunos jarrones de zinc, y embutidas en la pared, cucharas de lata, que completan el mobiliario de casi todas las chozas. Y pensar que, dentro de estos miserables cuartos, pasan gran parte del día y duermen, por término medio, diez personas de ambos sexos, verdaderamente apiñados como animalitos" (Valenzuela, Z. 1912: 782). Un informe sanitario presentado por el médico de la corbeta "General Baquedano", concluía que los isleños tenían una constitución débil, una alimentación deficiente, habitaciones poco higiénicas, presentándose además algunos casos de tuberculosis y lepra entre jóvenes que evidentemente habían sido contagiados por los ancianos que la habían contraído en Tahiti (Valenzuela, Z. op. cit.: 963). Debido a que no existía ninguna prevención, esta enfermedad se extendió rápidamente,

presentándose muchos nuevos casos en los años sucesivos.

En esta época, la Isla no contaba con escuela, ni servicios médicos, ni sacerdote. Los nativos hablaban escasamente el castellano, por lo cual su contacto con las autoridades que visitaban la Isla dependía del "cacique" Juan Tepano, quien favoreciendo a la Compañía, informaba a los comandantes de los buques de la Armada que los Administradores "se portaban bien y nadie tenía reclamos" (Estella, 1920:156). El estado de abandono, el aislamiento, la pobreza, el deterioro de la autoridad tradicional y de todas sus instituciones, determinó que los rapa nui buscaran refugio en los rudimentos de su religión católica. Es así, como una catequista llamada María Angata Veri Tahí empezó a cobrar singular relevancia en la comunidad, ya que se suponía que ella podía comunicarse con Dios a través de sueños y visiones, adquiriendo el status de una profetisa. Esto culmina en 1914, con una verdadera revolución sustentada por un movimiento de corte religioso inspirado en el Antiguo Testamento, que une a la población y que por algunas características guarda cercana relación con los cultos mesiánicos de Melanesia (*cargo-cults*). No es posible extenderse aquí sobre este singular episodio de la historia de Pascua. Sin embargo, es importante señalar que los isleños llegaron a creer, después de varios días de temporal y lluvias intensas, en el advenimiento de un nuevo Diluvio, del cual ellos se habían salvado por ser los elegidos de Dios, con lo cual la Isla les pertenecía nuevamente, así como también todos los bienes de la Compañía. A consecuencia de esto, se estableció un Gobierno, integrado por varios ancianos rebautizados con nombres de profetas del Antiguo Testamento, llegando incluso a construirse un Arca de la Alianza y practicándose holocaustos de animales frente a la Iglesia. Derivado de lo anterior, el Administrador Edmunds, el cacique Juan Tepano y aquellos extranjeros que trabajaban para la Compañía, se atrincheraron en Mataveri, quedando los isleños en libertad de circular por toda la Isla y capturar ovinos para su alimentación. Mientras todo esto ocurría, se encontraba en la Isla una expedición arqueológica dirigida por Mrs. K. Routledge, quien deja un interesante relato de estos acontecimientos (Routledge, 1919:140-149). La sorpresiva llegada de la corbeta "General Baquedano" en el mismo año, puso fin al movimiento y dio origen a un sumario al que fue sometida toda la población. Las conclusiones a las que llegó su comandante, tuvieron honda repercusión ante las autoridades continentales; así, por ejemplo, señala: "El infrascrito no duda que es un delito matar ganado ajeno, pero esta falta se atenua si se toma en consideración que el ganado muerto por los naturales no es otra cosa que su propio ganado, arrebatado inescrupulosamente por un concesionario abusivo y sin conciencia. El infrascrito está convencido de que actos brutales y salvajes penados por todos los códigos han sido cometidos en esa colonia chilena por el señor Merlet y sus administradores..." (Hernández, A. 1914:13). En otra parte señala: "Para poder obrar con entera conciencia ya que el presente informe es un reflejo pálido de lo que ocurre en la Isla, sería menester ordenar el traslado de un personal judicial y castigar con severidad a todos los que ya sea, cumpliendo órdenes del concesionario o por la impunidad en que quedan sus delitos, han

abusado en forma inaudita flagelando mujeres y hasta niños, robándoles su ganado, incendiándoles sus cultivos, invadiendo éstos con animales a fin de que pasten en ella y retirando de la Isla con supuestos llamados o falsas cartas a naturales que más tarde han fallecido de manera sorprendente en uno de los hospitales de Valparaíso" (op. cit.: 14). Derivado de esto, el comandante de la corbeta "General Baquedano" señor Almanzor Hernández dejó como Sub-delegado Marítimo y representante del Gobierno de Chile al señor Ignacio Vives Solar y determinó, además, una serie de medidas dictadas con la finalidad de reducir o impedir el conflicto entre la Compañía y los isleños, detallando disposiciones específicas para impedir el abuso y la explotación. Algunas de ellas fueron la abolición del trabajo forzado, obligación de la Compañía de vender carne, autorización para circular por las costas de la Isla en faenas de pesca, reparto de vacunos fiscales para proveerse de leche, apertura de un libro de reclamo, instrucción obligatoria de los niños, actuando el Subdelegado como Preceptor (en 1914 habían 47 alumnos), aislamiento de los leprosos asegurando su alimentación. Todas estas disposiciones son emitidas con carácter transitorio, mientras el Gobierno no tomara conocimiento de los hechos y resolviera en función de la información existente.

Todos los acontecimientos que hemos relatado, ocurrían cuando ya se había declarado la Primera Guerra Mundial y así, en octubre de 1914, la Flota Imperial Alemana del Pacífico (5 buques y 9 carboneros) bajo el mando del Almirante Maximiliano Von Spee, arribó a Isla de Pascua luego de haber bombardeado el puerto de Papeete, permaneciendo en ella algunos días. Algunos meses más tarde arribó otro buque alemán, el Prinz Eitel Friedrich, remolcando al buque francés "Jean", capturado en aguas de la Polinesia Francesa, el que es hundido frente a la costa de Pascua. Desembarca en ésta su tripulación y a otros prisioneros de nacionalidad inglesa, sumando un total de 50 personas, quienes permanecen en Pascua hasta marzo de 1915, cuando son rescatados por un buque noruego. En 1912 la población de la Isla alcanzaba a 248 personas (Knoche, 1925: 156) y en 1916 era de 254 personas (Mc Call, 1976: 320). A pesar de no tener datos para los años 1914-15 es dable suponer que la población era probablemente del orden de las 250 personas Así, el impacto de 50 europeos, es decir un 20% de la población isleña, debe haber sido notable.

En el mes de junio de 1915, regresó la corbeta "General Baquedano", y su Comandante, señor Ward, informó que con la supresión del trabajo obligatorio, los isleños no muestran ningún interés en trabajar para la Compañía, a pesar de que el salario había sido aumentado de 20 a 60 centavos diarios por Hernández, en 1914 (Ward, 1915: 4). Este mismo comandante, sugiere traer una misión evangélica inglesa para "moralizar a los isleños", lo cual produce inquietud entre las autoridades eclesiásticas católicas chilenas, quienes desde hacia años habían estado solicitando el envío de un sacerdote a la Isla, (debe recordarse que en esa época la Iglesia dependía del Ministerio del Culto y Colonización, no existiendo

separación entre la Iglesia y el Estado). A raíz de esto y a solicitud de la Santa Sede, en el mes de julio de 1916 viajó nuevamente la corbeta "General Baquedano", llevando al primer Vicario Castrense, Monseñor Rafael Edwards, quien a su regreso publicó un extenso informe que impactó fuertemente a la opinión pública chilena, a las autoridades de Gobierno y a la Santa Sede. En este informe se señalaba por ejemplo, que: "Se les ha robado cuanto tenían. El suelo en que nacieron, sus casas, sus barcas, sus animales, sus vestidos mismos (y esto sin referirse a la honra y a la paz de sus hogares ultrajados) todo, todo ha sido objeto de la brutal codicia de los hombres sin Dios ni ley, sin entrañas y sin pudor. Arrinconados como animales perseguidos en el último rincón de su propia isla viven de la merced de quienes los han despojado. Allí vegetan, sin poder alimentarse suficientemente sin tener ni el trabajo que ansían, ni la caridad a la que les daría derecho su miseria". (Edwards, R. 1916: 5).

El conocimiento de este informe, más una extensa campaña de prensa en los periódicos "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso y "La Unión" de Valparaíso, además de conferencias y charlas, motivó la movilización de varias organizaciones católicas de ambas ciudades, interesadas en colaborar en la solución de los problemas de los habitantes de Pascua. Toda esta campaña culminó con la promulgación del decreto 1291 del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 7 de noviembre de 1916, que creó la Comisión Isla de Pascua, presidida por Monseñor Rafael Edwards y que tenía por misión estudiar los problemas jurídicos y administrativos de la Isla y proponer al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los intereses fiscales y mejorar las condiciones de vida de los isleños (Vergara, 1939: 50). Automáticamente, se le caducó el contrato de arriendo de las tierras y animales fiscales a la Compañía Explotadora y se dispuso que la corbeta "General Baquedano" regresara a la Isla en enero de 1917, para realizar un extenso estudio de las condiciones de vida de la población y tratar de determinar cuáles eran las extensiones de los terrenos adquiridos originalmente por Brander-Bornier, y ubicar sus deslindes, ya que éstos formaban los terrenos de que era propietaria la Compañía Explotadora. A su vez, se pretendía determinar los terrenos que pertenecían a los isleños y que habían sido usurpados por la Compañía. Derivado del informe de ubicación de sitios (Ilabaca: 1917 MS), cuyos derechos habían sido vendidos a la sociedad Brander-Bornier, se determina que su extensión real no era de más de 921 hectáreas, repartidas en diferentes puntos de la Isla, y que los terrenos del Gobierno chileno adquiridos a la Misión sumaban otras 635 hectáreas en Vaihu y Hanga Roa, siendo todo el resto de la Isla "supuestamente" de isleños que habían muerto, muchos sin dejar descendencia directa. El Gobierno chileno, con el fin de dar una solución inmediata a la situación imperante y debido a que Merlet había pretendido inscribir la Isla a nombre suyo en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, interpuso una demanda que impidió tal inscripción, asegurando así el control sobre las 635 hectáreas mencionadas, delimitando los terrenos de la sucesión y tomando bajo su custodia los terrenos deshabitados de los isleños, en virtud de "el artículo 590 del Colegio

Civil que reserva para el Estado todas las tierras situadas dentro de los límites territoriales y que carecen de otro dueño". (Vergara, 1939: 57}. Estas disposiciones legales no consideraron la ley tradicional isleña, por la cual éstos eran legítimos dueños de los terrenos desocupados. De hecho, este problema tiene plena vigencia en el año 1981, ya que los actuales habitantes consideran que las tierras a las que se hace referencia les han sido usurpadas. La resolución de la demanda en favor del Gobierno originó que la Compañía tratara de obtener nuevamente el arriendo de la Isla, lo cual, luego de largas negociaciones, le fue concedido en mayo de 1917, cuando se firmó un Temperamento Provisorio que tendría una duración de 20 años. En éste quedaba estipulado que la Compañía continuaba en posesión de la Isla y del ganado existente en ella, y se encargaba de la administración general de los terrenos y de la conveniente conservación del ganado. También se destinaban a los servicios públicos y para la radicación de los isleños 2.000 hectáreas de los terrenos en las inmediaciones de Hanga Roa, más otro terreno para la construcción de un lazareto. Con la entrega de estos terrenos en Hanga roa, se pretendía que los isleños desistieran de sus reclamos de terrenos. Las demás cláusulas del contrato confirmaban en general lo decretado por el comandante Hernández en 1914, pero en gran medida se beneficiaba manifiestamente a la Compañía, en perjuicio de los intereses fiscales y de los isleños, con respecto al contrato de 1895 (Vergara, op. cit.: 51). Esta situación se mantuvo durante casi 20 años y "contribuyó a ahondar más y más los conflictos de orden legal y administrativo, producidos entre el Fisco chileno y la Compañía Explotadora; esta última mantuvo en todo momento sus pretensiones absolutas de dominio sobre terrenos y playas de la Isla, con lo cual se creaba un serio obstáculo que hacia poco menos que imposible toda expectativa de arreglo" (Vergara, op. cit.: 52).

El 29 de enero de 1917, se dicta la ley 3220, por la cual se autoriza la construcción de un lazareto y una escuela en Isla de Pascua, que desde ese momento pasa a depender de la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, quedando sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales. A pesar de que la Isla de Pascua era territorio nacional y los isleños ciudadanos chilenos, no gozaron de las garantías que otorgaba la Constitución hasta el año 1965. El 2 de agosto de 1917, llegaron 55 marineros y tres oficiales alemanes en la goleta "Fortuna", hecha presa de guerra en una isla de las Tuamotu, la que naufragó en la costa de Hanga Roa. Este grupo de europeos permaneció en la Isla hasta febrero del año siguiente, en que son trasladados a Talcahuano en la goleta "Falcón". En 1918 arriba el sacerdote capuchino Bienvenido de Estella, quien permaneció durante 6 meses en la Isla, el que en años posteriores publicó varios documentos sobre su estadía y sobre la situación de sus habitantes. A partir de 1919 y hasta 1929, la información es muy escasa, y aparentemente las condiciones de vida de los habitantes no sufren grandes cambios. Ocasionalmente, la Isla es visitada por la corbeta "General Baquedano", la que traía ropa y otros artículos que eran repartidos a la población. Los artículos de pulperia eran traídos por la goleta "Falcón" de la Compañía Explotadora, que en su viaje de retorno embarcaba animales, lana y cueros. Durante este periodo, y debido al desinterés que muestran las autoridades, y

muchas veces con la anuencia del Sub-delegado Marítimo que de una u otra forma dependía en gran medida de la Compañía, el trabajo obligatorio vuelve a implantarse, creándose la institución de los denominados "lunes fiscales", de forma tal que todos los isleños estaban obligados a trabajar en faenas requeridas por la Compañía durante ese día, en forma gratuita, lo que continuó hasta el año 1965.

Entre 1929 y 1933, el Gobierno entra nuevamente a negociar la liquidación del Temperamento Provisorio de 1917, llegando finalmente a decretarse la posesión de la Isla de Pascua a nombre del Fisco chileno, la que se lleva a cabo el 11 de noviembre de 1933. En 1935 el decreto 103 del Ministerio de Tierras declara a la Isla Parque Nacional y en el mismo año por decreto 4536 se declara a la Isla Monumento Histórico.

A pesar de que el contrato de arriendo había caducado en 1929, la Compañía Explotadora continúa usufructuando de la Isla hasta el 13 de febrero de 1936, sin que el Fisco obtenga compensación alguna. El 13 de febrero de 1936 se firma un nuevo contrato de concesión con una duración de 20 años. En éste se establecía que el arrendatario tenía la obligación de pagar un canon anual de arriendo, y de introducir mejoras y hacer nuevas instalaciones que importaban un desembolso superior a 200.000 pesos, tales como instalar una radio-estación, una farmacia y enfermería, y construir casas para el personal de la radioestación, que sería operada por la Armada de Chile. Además, se incluía la reparación de la Iglesia y del lazareto. En este contrato, como en los anteriores, no existe ninguna obligación de mejorar la condición de los isleños. Posteriormente el decreto N° 81 del Ministerio de Defensa, con fecha 28 de abril de 1936, crea un reglamento de régimen interno de vida y trabajo para la Isla de Pascua. Lo más significativo de este decreto es la obligación de establecer contratos de trabajo entre patrón y obrero. En estos últimos años, podemos constatar los siguientes hechos: casi todos los isleños adultos comprenden el castellano; la escuela cuenta con 120 alumnos y la enseñanza es impartida generalmente por las esposas de los Subdelegados de turno. Los isleños empiezan a plantar maíz, el que es vendido a la Compañía convirtiéndose en un bien-dinero; los precios eran fijados por la Compañía y, en varias oportunidades, cuando había sobreoferta, los precios pagados eran irrisorios (Ramírez 1935: 174). En 1935, la población es de 454 habitantes, los que ocupan 1950 hectáreas en Hanga Roa, de las cuales el 40% es pedregoso e incultivable; tampoco cuentan con agua. Los isleños fabrican sistemáticamente "souvenirs", los que eran trocados por ropa, jabón, agujas, hilos, tijeras y otros artículos a las tripulaciones y pasajeros ocasionales del barco de la Compañía que visitaba la Isla (Ramírez, op. cit.: 17). En 1937 la Isla pasa a depender, eclesiásticamente, del Vicariato Apostólico de la Araucanía y, en 1938, se instala la radio-estación naval que mantiene una comunicación diaria con el Continente. Ese mismo año, las labores educacionales son encargadas a monjas de la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequistas del Divino Corazón de Jesús, con sede en

Boroa, provincia de Cautín, quienes destacan a tres religiosas en la Isla, las que permanecen a cargo de la escuela hasta 1956. (Englert, 1964: 102). Desde 1917, los isleños habían comenzado a criar animales en las 1.950 hectáreas, en los alrededores de Hanga Roa, los que alcanzaban en 1939 a 880 vacunos y 600 caballares; también producían queso, crema y mantequilla, y criaban 200 cerdos en los terrenos contiguos a sus casas en donde a su vez plantaban hortalizas. Ese mismo año, es enviado a la Isla el misionero capuchino R.P. Sebastián Englert, quien permanece en ésta hasta su muerte en 1968.

En 1939, la Armada, por su cuenta, había construido una pequeña posta médica de 12 camas, que contaba con una sala de cirugía menor y curaciones, un servicio dental y una farmacia, todo lo cual era atendido por un enfermero naval. A partir de 1940 se efectuaban contratos anuales entre la Compañía y los isleños, estableciéndose la jornada de trabajo en 8 horas. A los isleños no se le permitía hacer abandono de la Isla y en circunstancias especiales se autorizaba a uno o dos de ellos al año. Esto se debía a que casi todos los informes médicos estipulaban que era posible que introdujeran la lepra a Chile continental, y porque se creía que con seguridad contraerían la tuberculosis. Existía prohibición absoluta de llevar a la Isla bebidas alcohólicas, tabaco y artículos suntuarios, aún cuando los pascuenses cultivaban su propio tabaco.

En 1947 los señores Humberto Molina Luco, Federico Felbermayer y otros, crean la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, logrando reunir importantes donaciones en dinero, ropa y materiales de construcción, que se utilizaron en la edificación de un nuevo lazareto, el que fue terminado en 1949. En los primeros días de enero de 1948, siete adultos y dos niños isleños que salieron de pesca en un pequeño bote, se perdieron en el mar debido a un temporal, llegando 28 días después, el 30 de enero, a la Isla Reao, una de las islas del sector este de las Tuamotu, los que son posteriormente repatriados desde Tahiti vía Panamá-Valparaíso. Esta gente fue recibida con júbilo por la población. Derivado de este hecho y principalmente fascinados por las noticias de un fantástico mundo exterior, numerosos isleños acarician la idea de abandonar la Isla en la misma forma, para conocer otras tierras, burlando la prohibición de hacer abandono de la Isla.

En el comienzo de los años 50, comienzan a publicarse en la prensa tanto chilena como extranjera, numerosos artículos que dan cuenta de las condiciones desfavorables en que viven los isleños; por otra parte, la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, que cuenta entre sus socios a numerosas personalidades vinculadas al Gobierno y a las Fuerzas Armadas, ejercen presión para que el contrato con la Compañía Explotadora sea caducado y se realice un programa destinado a mejorar el nivel de vida de los isleños, ofreciéndoles otras posibilidades de desarrollo, tales como producir productos agrícolas tropicales, que podrían ser exportados a Chile continental, y desarrollar el turismo. Esta campaña culmina con el desahucio de la

Compañía en diciembre de 1952. En este año, la Isla tenía una población de 785 habitantes (Mc Call, 1976: 320). En enero de 1953, la Compañía Exportadora hace entrega de todos los terrenos de la Isla y de los bienes muebles e inmuebles, traspasándolos a la Armada de Chile, la que es encargada de su administración; además, de algunos terrenos en Mataveri que son entregados a la FACH para la construcción de un aeropuerto, derivado del impulso dado a la ruta transpacífica por el vuelo del hidroavión "Manutara", desde el continente a la Isla, en 1951, bajo el comando del entonces comandante Parraguéz.

### **1953-1965. Administración de la Armada de Chile**

Durante esta fase, Mc Call señala que el tenor de la autoridad del Sub-delegado Marítimo no estaba determinada por reglas formuladas desde Santiago sino, en gran medida, por el temperamento o carácter de cada Sub-delegado (op. cit.1976: 79). Con el traspaso a la Armada de los terrenos, bienes e instalaciones de la Compañía, se producen numerosos cambios en la administración de la Isla. Todos los civiles hacen abandono de ésta, quedando a cargo personal de la Armada. Esta establece un servicio de encargos para los isleños, por medio del cual, pueden traer desde el continente, libre de flete, materiales de construcción, muebles, víveres y otros. La pulperia aumenta el número de artículos para la venta, expendiendo 102 artículos de paquetería y 78 artículos de mercería y materiales de construcción; además de 14 artículos alimenticios de primera necesidad. Todo ello se vende al 50% del precio de costo en el continente, ya que los salarios en la Isla son más bajos.

Para las faenas de la hacienda, son contratados 50 isleños, cuyos salarios son aumentados en un promedio de un 55% en comparación a los salarios pagados por la Compañía. Estos obreros tienen derecho a algunas regalías, tales como 4 ovejas mensuales, víveres y semillas. La hacienda provee de carne a los habitantes con una cuota fija de venta de 150 ovejas mensuales; el valor de un cordero equivalía a medio día de salario de un obrero de la hacienda. La Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, por su parte, enviaba regularmente en el viaje anual del barco de la Armada, alimentos y medicinas para los enfermos de lepra, ropa para la población en general, además de otros obsequios. La pequeña posta médica existente es ampliada y transformada en un pequeño hospital con un médico permanente, un dentista y dos o tres enfermeros navales; como personal auxiliar se contrataba a isleños. El hospital es dotado de rayos X y electricidad. La administración de justicia sigue en manos de los isleños. Dos jueces elegidos por la población, aplican los castigos o multas, previa consulta con el Sub-delegado Marítimo. Existía una Alcaldía honoraria, cuyo alcalde era generalmente nombrado por el Sub-delegado. En 1954, llega a la Isla personal del Ejército, creándose un destacamento militar en Vai-tea, en donde 30 conscriptos entre 18 y 23 años de edad hacen su servicio militar los días viernes y sábados. Al año siguiente, se decide que es más productivo enviar los jóvenes al continente, o que efectúen su

servicio en la Armada, por lo que el personal militar abandona la Isla. Otros isleños son llevados al continente por diversos servicios públicos, que no tenían asiento en la Isla, con el fin de capacitarlos para desempeñar posteriormente sus funciones en ésta. La Isla se abastecía regularmente por un transporte de la Armada, que viajaba a ella en los meses de diciembre o enero, llevando víveres, medicinas y combustibles para un año. En estos buques comienzan a llegar los primeros turistas a la Isla, en un número que oscila entre 50 y 60 por viaje, derivando en una mayor difusión y conocimiento de la Isla y sus habitantes en Chile continental. Al mismo tiempo, los isleños, por primera vez, comienzan a conocer un número significativo de chilenos de otras esferas sociales, quienes posteriormente se asocian a la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua y, en algunos casos, actúan como apoderados, llevando a su cargo niños isleños a estudiar al continente. La Fuerza Aérea de Chile, destaca personal en Isla de Pascua, el que, con su grupo familiar, suman aproximadamente 30 personas. Diez isleños son contratados por ésta para labores menores. El mayor conocimiento que adquieren los isleños del continente y del mundo exterior en general, aumenta sus ansias de hacer abandono de la Isla, pero no pueden realizarlas, pues aún existía la prohibición de salir de ella.

Algunos isleños escapan en bote, repitiendo la experiencia de enero de 1948. Así, en diciembre de 1954, un grupo de tres hombres escapa llegando a la Isla Kauehi, el archipiélago de las Tuamotu. En octubre de 1955, un hombre y una mujer escapan en otro bote y se pierden en el mar. En diciembre de 1955, un grupo de cinco isleños logra llegar al archipiélago de las Islas Cook. En 1958, otra embarcación escapa con ocho enfermos de Hansen, los que desaparecen; varias otras embarcaciones corren igual suerte.

El 26 de octubre de 1955, llega a la Isla la expedición arqueológica noruega al mando de Thor Heyerdahl, la que permanece hasta el 6 de abril de 1956. Al margen de la importancia científica de la expedición, ésta genera una serie de actividades y cambios que tendrán importantes consecuencias en los años siguientes. Gran número de isleños trabaja para la expedición, y otro de ellos viaja con el grupo de científicos cuando éstos abandonan la Isla. Hay un incremento notable de la artesanía y se inicia la falsificación de "antigüedades" por parte de los isleños, y se revitaliza el saqueo de sitios arqueológicos con el objeto de obtener piezas que son vendidas a la expedición. Este comercio aumenta desde ese momento año tras año. Una de las consecuencias más importantes de la expedición, es la enorme difusión que tiene Isla de Pascua a través del libro *Aku-Aku* que, convertido en best-seller y traducido a numerosos idiomas, la transforma en un punto potencial de atracción del turismo internacional (Heyerdahl, 1958). En 1956, mueren ahogados en la playa de Anakena, el Director de la Escuela de Hanga Roa, profesor Lorenzo Baeza, y tres niños isleños. Su esposa, como una manera de perpetuar la memoria de su esposo, junto con la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, gestiona ante el Ministerio de Educación diez becas para los

mejores alumnos de la escuela, los que en 1957 viajan al continente. Algunos de ellos estudian en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y su mantención es costeada a través de dicha Sociedad.

Durante estos años de la administración de la Armada, los isleños continúan produciendo maíz, que es su fuente principal de ingresos en dinero, lo que les permite adquirir artículos en la pulperia. Por lo general, los isleños se autoabastecían de productos hortícolas y criaban ganado. Además, la pesca era abundante. La Armada permite un mayor movimiento de los isleños entre la Isla y el continente, pero siempre muy controlados por temor a la enfermedad de Hansen. A raíz de esto, algunos isleños comienzan a establecerse en Quilpué y Valparaíso, en pequeños grupos. Otros ingresan como grumetes a la Armada. A fines de 1959, llega una expedición de la Universidad de Chile al mando del arqueólogo norteamericano William Mulloy, iniciándose a principios de 1960 la excavación y posterior restauración del Ahu A Kivi, lo que generó una actitud de búsqueda y revitalización del pasado por parte de la población. En esta obra se contrató un número de 50 isleños, a quienes se les pagaba un sueldo vital, además de algunas regalías, como un cartón de cigarrillos "Liberty" a la semana. Es importante hacer notar que los cigarrillos constituían un bien de enorme valor derivado de su escasez, pudiendo canjearse un cartón de cigarrillos por un novillo, una cajetilla por un cerdo lechón y un cigarrillo por una gallina o una docena de huevos. Las gallinas existían en gran número, criándose en forma salvaje en toda la Isla, aún cuando tenían propietarios conocidos. Estas eran reconocidas, dentro de un territorio dado, por una marca que consistía en mutilar una o más falanges de los distintos dedos de sus patas.

La restauración del Ahu A Kivi tiene profundas repercusiones en la política de desarrollo turístico de fines de la década y crea conciencia en las autoridades, de la importancia y valor del patrimonio arqueológico de Isla de Pascua. Así se inician investigaciones arqueológicas y otras restauraciones que se continúan hasta el presente. Estas investigaciones generan trabajo para un número importante de Isleños. Durante toda esta fase, el R.P. Sebastián Englert tiene gran autoridad, ya que además de ser Capellán de la Armada y Cura Párroco, actúa como consultor de los diferentes Sub-delegados Marítimos, dada su larga permanencia en la Isla, y es él quien sugiere quien puede viajar al continente. En 1964 y 65, algunos de los estudiantes becados en 1956 regresan con título de Profesor Normalista. Entre éstos se destacan Alfonso Rapu y Carmen Cardinali, quienes son contratados por la Escuela Co-educacional # 72 de Isla de Pascua, como profesores primarios. Rapu organizó una brigada de scouts, cursos de alfabetización de adultos en las noches y un conjunto de danzas y bailes con Luis Paté Tuki. Ese mismo año llega Francis Maziere, escritor francés, acompañado de su esposa Tiraa, de origen tahitiano, quienes venían a realizar labores científicas. El Sub-delegado Marítimo los autorizó para realizar algunas excavaciones sobre la base a credenciales que ellos presentaron. A consecuencia de ello, se reinicia el saqueo de cuevas y sitios

arqueológicos en busca de antigüedades. Maziere escribe un libro, "Los Misterios de la Isla de Pascua" el que se convierte en un best-seller en Europa y que es posteriormente traducido a varios idiomas, aumentando así el interés turístico por la Isla (Maziere, 1965).

El regreso de los isleños que habían obtenido títulos de profesores normalistas, trajo consigo un mayor conocimiento del funcionamiento de la nación de la que formaban parte. En particular, Alfonso Rapu se transformó rápidamente en un líder local, dados sus conocimientos sobre el funcionamiento del Gobierno y sus instituciones y de los derechos que garantizaba la Constitución a todo habitante del Territorio Nacional, lo cual no regía en la Isla ya que ésta estaba sujeta a las ordenanzas navales. Abrumado por las quejas que le presentaba la población, en especial la prohibición de viajar fuera de la Isla, decidió enviar una carta abierta al Presidente de la República, la que fue firmada por todos los isleños. En ella se reclamaba la restricción que existía de transitar libremente por la Isla y de hacer abandono de ella; la falta de autoridades locales que representaran los intereses de la comunidad, elegidos democráticamente; la instalación de una red de agua potable en Hanga Roa; la construcción de caminos y una infraestructura turística; la construcción de un aeropuerto internacional; apoyo financiero para adquirir elementos de trabajo; mejoramiento de las condiciones sanitarias; la creación de becas para los alumnos más destacados de la escuela y la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Esta carta fue enviada al continente por medio de un barco canadiense que traía una Expedición Médica, la que permaneció 6 meses en la Isla realizando diversas investigaciones. También recibió copias de esta carta la prensa chilena. El Subdelegado Marítimo, debido a una desinformación de los acontecimientos que ocurrían, pensó que se fraguaba un levantamiento y que los isleños deseaban anexarse a Francia, integrándose a la Polinesia Francesa, debido a que circulaban en la Isla insistentes rumores al respecto. Al enterarse de esta situación, las autoridades navales del continente dispusieron el envío de la escampavía "Yelcho" con una dotación de defensas de costa para prevenir cualquier incidente. Las autoridades arribadas en la "Yelcho", luego de mantener algunas reuniones con Alfonso Rapu y la población en la escuela, se dieron cuenta que las peticiones de los isleños eran legítimas, pero irrealizables por la Armada, pues no contaba con los medios, ya que no existía presupuesto fiscal especial para la Isla de Pascua y escapaba a su jurisdicción. Al tomar conocimiento el Presidente de la República, don Eduardo Frei, de la petición de los isleños, la que tuvo gran difusión en la prensa chilena, dispuso que la "Yelcho" regresara al continente y, al mes siguiente, fue enviado el transporte "Águila" que traía el relevo anual de la dotación de la Armada, con un representante del Presidente de la República y algunos periodistas; al día siguiente de su llegada, se llevó a cabo una elección para designar un Alcalde y 7 Regidores, con la finalidad de constituir una Municipalidad, resultando elegido Alfonso Rapu con el 98% de la votación.

La restricción de circular por las costas de la Isla fue levantada, y el Presidente de la República, por medio de su representante, comunicó a los isleños que sus peticiones habían sido aceptadas y que a partir de 1965 la Isla pasaría a depender de la administración civil. Efectivamente, en 1965 se instala la Administración Civil en la Isla. La hacienda y los bienes muebles hasta ese momento administrados por la Armada, son traspasados a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). El hospital pasa a depender del Servicio Nacional de Salud. Se crea el Departamento Isla de Pascua por Ley 16.441 del 10 de marzo de 1966, y se instalan los Servicios Públicos y la infraestructura administrativa que se cree necesaria para incorporar a la Isla a la vida nacional.

### **1965-1973. Sociedad Abierta**

Esta fase se caracteriza por la apertura total del sistema La Isla se vincula estrechamente con el mundo exterior a través de los medios de comunicación, contactos aéreos permanentes y la llegada de grandes contingentes de funcionarios continentales, extranjeros y turistas, que generan profundos cambios del modo de vida isleño. El isleño busca la "continentalización" y adhiere a todas las formas externas de la cultura occidental, modificando día a día su modo de vida "tradicional". Los cambios ocurridos en esta fase son de tal magnitud, que sus repercusiones son difícilmente perceptibles en forma global. Sin embargo, algunos de los cambios más conspicuos son, por ejemplo, el uso generalizado del dinero, la casi total desaparición de las actividades cooperativas "tradicionales", la introducción del alcohol y sus secuelas, surgen necesidades de bienes de consumo y artículos suntuarios, se generan cambios profundos en la alimentación, movimientos migratorios definitivos de porcentajes significativos de la población, que se radican en el continente, Tahiti y otros países; la aparición masiva del asalariado que vende su trabajo al Fisco o empresas particulares, acceso de algunos isleños a la educación superior, etc.

En 1965, de acuerdo con un convenio previo, originado durante el Gobierno de don Jorge Alessandri, entre la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y la US Air Force (USAF), se inician los estudios y trabajos para la instalación de una base rastreadora de satélites en Isla de Pascua. Formalmente, este proyecto conjunto era dirigido por la FACH. En junio de 1965, llega el primer buque norteamericano, con 40 oficiales que, instalados en un campamento en Mataveri, efectúan los estudios de diseño y emplazamiento de la base. En agosto del mismo año llega el carguero "Wyendoth" portando parte de las instalaciones, equipos y maquinarias pesadas para la construcción de una pista de aterrizaje, terminal de combustible, cabinas, etc. Este buque traía una dotación de aproximadamente 1 000 hombres, de los cuales alrededor de 400 estaban siempre en tierra, alternando con la población y realizando trabajos. Desde su llegada, comienzan vuelos regulares de aviones norteamericanos C141 y C 139 provenientes de Panamá, que portaban correspondencia y encargos para el personal de la base y del buque, los que eran arrojados en paracaídas sobre Mataveri.

Debido a este hecho, los rapa nui, indirectamente, tienen acceso a bienes materiales, que hasta el momento no estaban al alcance de los isleños, tales como bebidas gaseosas, chicles, maní, chocolate, artículos eléctricos, cigarrillos, etc. Para la Navidad de este año, los norteamericanos inundan la Isla de regalos para los isleños. A fines del 65 se marcha el "Wyendoth" el que es reemplazado por su gemelo, el "Kelly", que continúa con las tareas.

En el asentamiento militar que se establece en la Isla, el personal norteamericano fluctuaba entre 50 y 80 personas, las que contaban con toda la tecnología y comodidades usuales para el standard norteamericano, tales como cine, cafetería, bolos, canchas de béisbol, tenis, golf, basketball, servicio de correos, enfermería, médicos, bar y un P.X., depósito por medio de cuyos catálogos el personal norteamericano, personal isleño contratado y personal de la FACH, podían encargar a Panamá miles de artículos liberados de impuestos y a un bajo costo. Estos artículos suntuarios, no eran adquiribles en Chile continental debido a las restricciones de las importaciones. El personal FACH y los isleños tenían un límite de 50 dólares mensuales para encargos, pero cualquier isleño tuvo acceso a adquirir los bienes a través de lazos de amistad con el personal norteamericano destacado en Pascua. Durante este periodo, los isleños tuvieron la oportunidad de "vivir" el impacto del mundo del desarrollo y, al mismo tiempo, estuvieron en condiciones de hacer comparaciones con el continente, las que fueron desventajosas para este último. Allí nace el término de "tire veve" (chileno pobre). La promulgación de la ley 16441 para Isla de Pascua, del 10 de marzo de 1966, no surge de un estudio acabado de situación, sino más bien deriva de la necesidad urgente de dar solución a un problema político y legal con la finalidad principal de incorporar administrativamente a Pascua al territorio nacional, dando a los pascuenses los derechos que les correspondían de acuerdo a la Constitución. Esta ley: "Crea el Departamento de Isla de Pascua, en la provincia de Valparaíso, que comprenderá los territorios de las Islas de Pascua y de Sala y Gómez; crea, asimismo, la Municipalidad de la comuna del mismo nombre y un Juzgado de Letras de Mayor Cantidad; fija normas especiales para la organización y funcionamiento de los diversos servicios públicos que se instalen en el referido departamento; autoriza otorgar, en las condiciones que indica, título de dominio en los territorios fiscales urbanos de la Isla de Pascua; establece un gravamen adicional sobre el valor bruto de cada entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, cuyo producto se destina a atender las necesidades de la Municipalidad de Isla de Pascua y financiar las investigaciones arqueológicas, etnológicas y a la conservación y restauración de monumentos de la referida Isla; autoriza para el departamento de Isla de Pascua, por un plazo de quince años, la libre importación con cambio libre bancario, de los elementos que indica, la que estará exenta, además de los derechos e impuestos que expresa; destina fondos para el mejoramiento y construcción del aeropuerto Mataveri, construcción de edificios públicos y casas de funcionarios y para obras de agua potable; autoriza al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos en la nueva

comunasubdelegación de Isla de Pascua, quien tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad; deroga la Ley 3.220 de 9 de febrero de 1917, que concedió fondos para establecer una escuela y un lazareto en la Isla de Pascua y dispuso que esta Isla quedara sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales; agrega el artículo 50 de la Ley 15.840 de 9 de noviembre de 1964, que aprobó el texto de la ley de Organización y Atribuciones del Ministerio de Obras Públicas y Servicios dependientes" (Publicada en el "Diario Oficial" N° 26.378, de 10 de marzo de 1966). Como consecuencia de lo anterior y en un plazo muy breve, distintos organismos del Estado reciben instrucción para establecer oficinas en Isla de Pascua, enviando un número determinado de funcionarios, quienes percibirían un 200% de asignación de zona sobre su sueldo base, más otros beneficios establecidos por dicha ley En abril de 1966, llegan estos funcionarios en el vapor "Antofagasta", pequeño transporte de la Empresa Marítima del Estado, quien desde ese momento reemplaza a la Armada en el abastecimiento regular de la Isla, dos veces al año.

En el año 1966 se le entrega a la Empresa Constructora Longhi la construcción del aeropuerto de Mataveri motivando la llegada de un gran contingente de obreros. Esta empresa se instala en Mataveri donde se sitúa el terminal actual, formando un campamento con cabinas para sus obras, pulperia, panadería, comedores, luz eléctrica, talleres mecánicos, tornería, maquinarias, etc. Es interesante consignar que las "mediaguas" características de las poblaciones marginales del continente y que en Pascua son denominadas "pae-pae", hacen su aparición, utilizándose por primera vez tambores de asfalto y gasolina, transformados en planchas, que proliferan rápidamente dadas las necesidades de la población.

La Expedición Médica Canadiense mencionada anteriormente (véase fase anterior), al hacer abandono de la Isla, deja en ésta todos sus implementos, los que son trasladados a un costado de la actual escuela, transformándose en un hospital administrado por el S.N.S. En 1965 había en Pascua un total de 143 continentales, divididos en 19 funcionarios civiles, 23 uniformados y un total de 101 familiares. (ODEPLAN; 1968: 18). La llegada de los servicios públicos aumenta notablemente esta cifra. Aún cuando no tenemos la cifra exacta para 1966, es dable suponer que la cifra de 538 entre funcionarios continentales y sus familias en 1968 es básicamente la misma para ese año, ya que corresponde al total de personas necesarias para hacer funcionar dichos servicios, agregándose el personal de Longhi que en 1968 era de 60 personas, dando un total de 602 personas. Cabe hacer notar que el personal de esta Empresa, encargada de la construcción del aeropuerto, se había reducido notablemente pues las obras se determinaron oficialmente en abril de 1967. De esta forma, entre 1966 y 1968, los funcionarios públicos y de las Fuerzas Armadas, más familiares, aumentan en un 376% (op. cit.). Además de esta cifra, es necesario agregar 63 extranjeros y 60 obreros de Longhi, lo que da un total de 665 personas. La población nativa era 1.200 personas, lo que da un total de 1865 habitantes. Los funcionarios públicos, extranjeros y

familiares, en total, correspondían al 37,65%. Es interesante señalar que un estudio de la población estratificada en edades muestra que el porcentaje de contingentes extranjeros y continental adulto es mayor al número total de isleños de esa misma edad. Derivado de la llegada de los funcionarios públicos, que en un principio llegan sin sus familias, se instala un almacén de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), con 160 productos diferentes cuyo transporte era subvencionado por el Estado, vendiéndose al mismo precio que en el continente. Se inicia la construcción de viviendas y oficinas, lo que dio trabajo a gran parte de la población, la cual abandona en masa sus actividades productivas tradicionales y así comienza a percibir dinero y adquirir productos manufacturados, incorporándose al sistema continental y dependiendo exclusivamente de la ECA y el almacén para el personal norteamericano, que eran las dos únicas fuentes de abastecimiento.

Los continentales y sus familias no cambian grandemente sus hábitos de alimentación y, considerando su alto ingreso, no tenían problema para, por ejemplo, comprar vacunos, cerdos, etc. La población que desconocía el valor potencial de sus animales, los transforma en dinero, deteriorando su patrimonio. En 1965 había en la Isla 850 vacunos pertenecientes a los nativos. En 1970 quedaban sólo 500 y en 1971 350, (Odeplan, 1972:146). En la actualidad el ganado vacuno en poder de la población es de 35 animales. Hasta ese momento, los pascuenses no daban gran importancia a la propiedad de los efectos personales, los que eran indistintamente utilizados por los componentes del grupo familiar. Sin embargo, el manejo del valor dinero transforma esta actividad, comenzando un fuerte sentido de propiedad privada de objetos que pasan a ser entonces considerados "personales". A raíz de estos drásticos cambios, el ciclo anual mencionado en la fase anterior y caracterizado por su estabilidad durante un periodo de más de 40 años, fuertemente centrado en las actividades agropecuarias, se quiebra, generándose una serie de desajustes, deterioros y problemas que a partir de ese momento y hasta la fecha han ido en aumento.

A partir de 1965 y en un período de aproximadamente dos años, la alimentación tradicional es paulatinamente reemplazada casi en su totalidad por productos importados, especialmente conservas, harina de trigo (fideos y pan), leguminosas y muchos otros. Durante este período, las áreas cultivadas disminuyen notablemente y muchos campos en producción son abandonados por la atracción de empleos remunerados y acceso a servicios públicos como agua y luz, limitados a una pequeña zona de Hanga Roa, que se va ampliando paulatinamente. En este proceso, numerosas variedades de camote, taro y ñame, productos básicos de la dieta tradicional, desaparecen completamente. La falta de control fitosanitario de aviones y buques, acarrea la introducción de numerosos insectos que agudizan cambios que atentan contra el precario equilibrio ecológico de la Isla. Una de las consecuencias más graves fue la casi total destrucción de los 5.000 cítricos (naranjas y limones) del área de Hanga Roa, que eran parte importante de la

alimentación nativa. Los drásticos cambios involucran modificaciones importantes de los hábitos isleños en lo que se refiere, por ejemplo, a uso de espacio, tipo de vivienda, mobiliario, ropa, la construcción de baños, etc., que se une a lo anteriormente señalado. Otro aspecto importante es la introducción masiva del alcohol y el comienzo de la polución ambiental derivada del cambio en el tipo de desechos. Como resultado se producen problemas de sanidad ambiental. Anteriormente, los desechos eran casi en un 100% orgánicos, utilizados como fertilizantes o alimentos de porcinos y aves. La introducción de productos manufacturados genera un desecho no recicitable que crea importantes focos de infección. Con la electricidad, aparecen la radio y los electrodomésticos. La energía eléctrica era gratuita, y lo fue hasta principios de la década del 70. Se inicia la "remodelación" de Hanga Roa y se construyen calles anchas de ejes rectos concebidos para vehículos motorizados con criterios del continente, se destruyen las arboledas de higueras y pimientos de la actual calle Te Pito Te Henua, plantados por P.P. Toro en 1888-1891. Aparecen camiones, camionetas, jeeps; el caballo comienza a ser reemplazado, proceso que se acelera en la década del 70. Se calcula que en 1965 había en Pascua 825 caballos de la población, en 1971 la cifra se eleva a 4.600 (Odeplan, 1972: 147). En la actualidad casi no es usado como medio de transporte y sobreviven 650, los que están siendo utilizados como alimento, especialmente animales jóvenes, idea inconcebible diez años atrás.

Con la iluminación de las calles y de las casas, el día se alarga y las actividades tradicionales que se desarrollaban al atardecer desaparecen, siendo reemplazados por la música importada y las discotecas y, a partir de 1975, por el tremendo impacto de la Televisión. El 3 de junio de 1966, se modifican los límites del Parque Nacional fijados por decreto N° 103 del 16 de enero de 1935, reduciéndolo a los sectores de Rano Kau y Maunga Tere Vaka, el que a su vez es modificado por Decreto N° 520 del 25 de octubre de 1968, del Ministerio de Agricultura, y posteriormente sufre nuevas modificaciones. De esta forma, nuevamente se delimitan áreas en función del uso, que afectan toda la costa de la Isla hasta 1 km. al interior, fijando límites a las parcelas de cultivo y al área urbana. Todos los servicios se concentran en Hanga Roa y Vai Tea como centro administrativo de la Hacienda. Hasta esa fecha y en años posteriores, la Isla sigue siendo una hacienda ganadera. En 1966, en un plazo de aproximadamente 5 meses, se construye un camino costero desde Hanga Roa a Anakena y desde ésta a Hanga Roa cruzando por Vai Tea, el interior de la Isla. La falta de planificación y desconocimiento del recurso arqueológico redundó en destrucciones significativas de sitios y monumentos arqueológicos. Esta fase se caracteriza por un conglomerado de cambios y obras de infraestructura que tienen como fundamento la idea de "modernizar" Pascua.

Con los funcionarios públicos, llega a Pascua la política partidista. Este cambio ocurre durante el Gobierno de don Eduardo Frei y la mayoría de los funcionarios que llegan son del partido de Gobierno. Se crean cooperativas que tenían en mente

aprovechar la organización tradicional isleña, pero se descuidan consideraciones de jerarquía y relaciones interfamiliares en la creación de éstas. Así se originan conflictos y divisiones, desconfianza hacia las directivas que, sumadas a la carencia de asesoría técnica, planificación y formas crediticias, llevan a estas organizaciones al fracaso. Alfonso Rapu, mencionado en la fase anterior y como hemos dicho, elegido alcalde, ve limitada su gestión ya que la Municipalidad no tenía fondos y es poco lo que se puede hacer a través de ésta para canalizar las inquietudes de la comunidad. Rapu no se asocia con los demócrata cristianos, originándose una dualidad de cooperativas y centros de madres. Derivado de este hecho, se le comienza a acusar de separatista y anti chileno, lo que en definitiva redundó en la inoperancia de ambos sectores. (Véase Mc Call 1976: XXXII).

Con la llegada de un número significativo de hombres solteros extranjeros de la USAF y obreros continentales, comienzan los matrimonios mixtos que redundan en una emigración de mujeres, cuando esta gente termina su período de trabajo en la Isla. En muchos casos, los obreros, que pertenecen a estratos bajos del continente se quedan en Pascua. Derivado del contacto entre estos grupos y mujeres pascuenses, nacen numerosos niños ilegítimos. En 1967, con la terminación del aeropuerto de Mataveri, una agencia de turismo norteamericana (Lindblad Travel) renta un avión DC6 B de LAN, el que es acondicionado para cubrir la distancia entre Santiago y Pascua, quedando con capacidad para 44 pasajeros. Durante este año se realizan 10 vuelos con pasaje completo y Lindblad Travel tiene el monopolio del turismo en la Isla. El avión permanecía durante 10 días en ésta, demorando 10 horas en cubrir la ruta. Esta agencia establece un convenio con Hotelera Nacional S.A. (HONSA) para la instalación de un campamento donde los turistas alojaban en carpas, teniendo comedores de construcción sólida y baños, luz, agua y un bar. La llegada de los turistas tiene como consecuencia la creación de grupos folklóricos que los recibían con vestimentas inventadas y coronas de flores absolutamente ajena a la tradición de Pascua. Lindblad Travel crea toda una propaganda turística copiada de la Polinesia (especialmente de Hawaii y de Tahiti) para satisfacer las expectativas de "exotismo" de los turistas.

En 1968, los conflictos existentes entre isleños y continentales, consecuencia del choque cultural y problemas de presupuesto y planificación, determinan que el Gobierno encargue a Odeplan los estudios para un "Plan Integral de Desarrollo" el que es emitido en noviembre de ese año (Odeplan, 1968). Este plan no fue ejecutado y en 1969 Odeplan genera un nuevo documento con el cual se pretendía solucionar los problemas de la Isla. Estos planes fueron elaborados en Santiago, sin que se realizara ningún estudio previo de la realidad de Pascua y generalmente por funcionarios que tenían un conocimiento superficial de sus potencialidades y de las características de la cultura isleña. Los antecedentes que permitirían una evaluación de estos planes para el momento en que fueron concebidos, no están disponibles y un análisis de ellos desde el presente implica un trabajo que escapa a

los fines del presente estudio; aún cuando su consideración es importante para comprender algunos errores de la política del Estado en Isla de Pascua.

Durante el año 1968 se reinician investigaciones arqueológicas, con la primera etapa de la prospección arqueológica, se levanta la estatua del Ahu Ko Te Riku en el complejo de Tahai, lo que es difundido extensamente por la Revista Paris Match, que publica en tres números seguidos gran cantidad de información sobre Pascua. La International Fund for Monuments, organización de beneficencia norteamericana orientada a la investigación y preservación de monumentos, se interesa en Pascua, lo que se suma a estudios contratados por UNESCO y encargados a expertos como Mulloy (1966) Paterson (1967) y Angelini (1968), fijándose las bases para una política de investigación y restauración orientada hacia el turismo y que persistirá hasta mediados de la década del 70. La International Fund auspicia un viaje del R.P. Englert a USA, con fines promocionales, quien durante el viaje fallece en New Orleans.

En el lapso de 1969-70, que correspondió al período pre-electoral en Chile, la estructura de gobierno se orienta hacia la consecución de un nuevo período, no generándose nuevos proyectos ni obras. A excepción de la construcción de una hostería de material prefabricado de 120 camas por parte de CORFO y Hotelera Nacional. Todos los demás proyectos anteriormente mencionados quedan inconclusos. En 1970 la elección de Salvador Allende, sustentada por la Unidad Popular, determina una serie importante de cambios que afectan la Isla. Entre ellos, uno de los más significativos, es la partida de todo el personal USAF de Pascua y el desmantelamiento de todas las instalaciones a fines de septiembre de 1970. El cambio político trajo consigo el reemplazo de todos los funcionarios públicos destacados en la Isla, siendo sustituidos por partidarios del nuevo régimen a través de un cuoteo político. Con el nuevo Gobierno, el Director de Odeplan pasa a tener el rango de Ministro, y este organismo se ve facultado para emitir decretos. Una de las primeras acciones del nuevo ministro es crear la oficina Isla de Pascua dentro de Odeplan, la que se abocó a la elaboración de un Plan de Desarrollo en el cual colabora un sinnúmero de personas. Este plan es publicado en enero de 1972 y genera una estructura organizativa para implementar dicho Plan (Odeplan 1972: 77-90).

Todos los partidos políticos de la Unidad Popular están presentes en Pascua, abriendo sedes, en las cuales numerosos isleños ingresan, fundamentalmente con la finalidad de participar de los posibles beneficios del sistema, originándose el hecho que dentro de una misma familia sus componentes ingresan a partidos diferentes, incluyendo a la oposición, que también se hace presente en la Isla. En este período, el hecho más significativo para el pascuense es el surgimiento del mercado negro de divisas. Como este continúa vendiendo su artesanía en dólares a los turistas, sus ingresos se ven sustancialmente aumentados, lo que le permite adquirir bienes en el continente, ganando la diferencia entre el dólar oficial y el dólar negro. Por otra parte, los vuelos de LAN Chile a la Isla eran subvencionados

por el Estado de forma tal, que el pasaje era de bajo costo, siendo un atractivo para el turista nacional que se veía imposibilitado de viajar al extranjero por falta de divisas. Es así como en el año 1972, de un total de 5.123 turistas que visitaron la Isla, el 81,5% era chileno. El incremento notable del turismo trae como consecuencia que los isleños comiencen a transformar sus casas en residenciales, habilitándoles uno o dos dormitorios y baño para recibir esta gran afluencia de turistas. Esta es de tal magnitud y el ingreso de los rapanui tan alto, que la Hostería de la Honsa se transforma en el centro de atracción de la Isla, sirviéndose hasta tres turnos de cena y con un bar abierto toda la noche. La demanda de alojamiento de turistas origina que todo lo disponible esté absolutamente copado y HONSA llega a arrendar espacios para dormir en los sillones del living de la Hostería. El valor del pasaje aéreo para el tramo Santiago-Pascua-Santiago llega a valer el equivalente de US\$ 16 mercado negro del año 1973, lo que permite a una gran cantidad de isleños viajar al continente.

Derivado de las formulaciones del Plan Sexenal de Desarrollo (Odeplan 1972), se crea el Consejo Departamental de Desarrollo. Este Consejo era una entidad local compuesta por 20 miembros, 12 de ellos elegidos por la comunidad, que representaban a todos los sectores de la población, tales como artesanos, agricultores, pescadores, obreros, etc. (...) (Odeplan, 1972: 87-88). Este Consejo tenía por fin la elaboración de la política, planes programas, proyectos y presupuestos para el desarrollo social, económico y cultural, así como la administración de éste, formando parte del sistema nacional de planificación (Odeplan, 1972:81). Sin embargo, en la realidad este Consejo fue inoperante y las decisiones siguen siendo tomadas en Santiago. La Comisión Nacional Asesora del Departamento de Isla de Pascua, creada por Decreto 1131 del 10 de agosto de 1971, que opera en Santiago, compuesta de 23 miembros de distintas reparticiones del Gobierno y de distintos partidos políticos, hacían absolutamente inoperante el sistema (véase Odeplan, 1972:85-86). Por ejemplo, en lo referente a la gestación de cooperativas, se trata de crear una sola cooperativa multiactiva, la que recibiría apoyo directo del Gobierno, con la finalidad de que todos los isleños fueran socios de ésta y que se cubrieran todos los rubros de actividad económica, calculando que de esta forma, a cada jefe de familia isleño le tocaría un ingreso que les permitiría vivir cómodamente. Esta política no consideró los niveles de organización y los conflictos internos o intereses individuales de la población, lo que restringió la acción de la cooperativa en cuanto al abastecimiento de víveres, implementos de pesca, un tractor de uso común de los socios, un refrigerador industrial y un taller mecánico.

En términos generales, estos años traen prosperidad para los pascuenses por la gran afluencia de turistas, pero al margen de beneficios económicos no se producen cambios significativos con respecto a lo social. Es importante señalar que la gran afluencia turística crea una serie de expectativas y se piensa que el mercado tendrá un crecimiento de aproximadamente un 30% por año (Odeplan,

1972). Esto determina que un elevado porcentaje de la población isleña vierta todo su esfuerzo y capital en la implementación de la infraestructura turística y consolida la creación de algunas agencias locales que ven aumentar cuantiosamente su capital. El pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, determina una drástica disminución del turismo derivado de la campaña internacional contra Chile, de la regulación del cambio de divisas, y del hecho de que el pasaje a Pascua recupera su valor real. Así, de 5.123 turistas registrados en el año 1973 (Conaf, 1976: 33) disminuye a 1.273, en 1974 (Sernatur, 1981), lo que equivale a un 75,16% de reducción.

Con el nuevo Gobierno, se produce nuevamente un cambio total de funcionarios públicos en la Isla. Esta queda sometida a un nuevo régimen administrativo que, con la nueva política de regionalización del país, se transforma en Provincia de la V Región. Hasta 1980, la planificación estaba en manos de Odeplan- Santiago a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Isla de Pascua (CONAPID); en el presente, la Isla depende directamente de la V Región. Con la llegada del nuevo Gobierno, se disuelven las cooperativas y el Consejo Departamental de Desarrollo y el Alcalde es designado por las autoridades. Se pone gran énfasis en la implementación de infraestructuras; así, se construyen un hospital, un frigorífico, se amplía el aeropuerto, se amplían los caminos y campos deportivos, y se inicia el desarrollo del Parque Nacional. La subvención de que gozaba LAN con respecto a los pasajes a la Isla, queda sin efecto, por lo que se produce un alza significativa de las tarifas aéreas; sin embargo, se crea una tarifa especial para los residentes en la Isla. El alza de las tarifas de carga y pasajeros genera un desmesurado aumento del costo de la vida, reduciéndose aún más la afluencia de turistas. La hacienda Vai Tea importa 700 vacunos Hereford para reproducción, con la idea de autoabastecer de carne la Isla. Los ovinos y caballares sufren significativas reducciones de número, derivado de la determinación de no seguir desarrollándolos. El énfasis está dirigido hacia el autoabastecimiento y autofinanciamiento. Así el plan operativo de la Gobernación Provincial de la Isla de Pascua señala como objetivo: "Lograr el más amplio desarrollo humano, cultural y material de la población de Isla de Pascua, con el propósito de alcanzar su mejor grado de autoabastecimiento, integrarla al Plan de Reconstrucción Nacional de acuerdo a lo establecido en las líneas generales de la Honorable Junta de Gobierno (Gobernación Provincial 1974: 3)".

A partir del año 1977, la Universidad de Chile destaca investigadores permanentes en la Isla de Pascua, desarrollando estudios arqueológicos, históricos y etnográficos. En 1979, la Universidad crea el Centro de Estudios Isla de Pascua, implementando una serie de proyectos de investigación de los cuales forma parte el presente trabajo. El análisis del periodo 1973-1981 constituye nuestro estado actual, cuyos aspectos más relevantes se exponen en detalle en las secciones siguientes.